
arquia banca

2014

INFORME ANUAL



01

INFORME A LOS SOCIOS

03

02

CUENTAS ANUALES

10

03

INFORME DE GESTIÓN

113

04

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

119

05

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REALIZADO POR KPMG

122

06

ARQUIGEST S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

125

07

ARQUIPENSIONES S.A. ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES

128

08

ARQUISEGUROS S.A. SOCIEDAD DE CORREDURÍA DE SEGUROS 132

09

ARQUIA INMUEBLES S.L. 134

10

ARQUIA GESTIÓN ACTIVOS S.A. 136

11

GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS. INFORMACIÓN CONSOLIDADA 139

12

FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS 154

13

CONSEJO RECTOR. COMITÉ DE RECURSOS. DIRECCIÓN. OFICINAS 163

01

Informe a los socios

INFORME A LOS SOCIOS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos y en las normas legales de aplicación, el Consejo Rector somete a examen y aprobación de la Asamblea General:

- las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria,
- el Informe de Gestión, y
- la Propuesta de Distribución del excedente del año

Todos los documentos han sido revisados por el Comité de Auditoría y las Cuentas Anuales han sido objeto de un detenido examen de auditoría, realizado por la firma KPMG para dictaminar la situación financiero-patrimonial de la Entidad.

Acerca de lo que ha sido la evolución de la Caja en el citado ejercicio, pasamos a comentar los hechos y datos más relevantes.

AFIANZANDO LA RECUPERACIÓN

A lo largo de 2014, la economía española ha ido afianzando la trayectoria de recuperación que inició en la segunda mitad del año pasado, en un entorno de mejora continuada de las condiciones financieras, aumento de la confianza y evolución favorable del mercado laboral. El PIB avanzó un 1,4% en el conjunto de 2014, su primer repunte tras seis años sin crecimiento. La economía española regresó así a terreno positivo en 2014 después de contraerse un 1,2% en 2013, un 2,1% en 2012, un 0,6% en 2011 y un 3,6% en 2009. En 2010 no registró variación alguna.

En el tramo final del año ha continuado el dinamismo de los principales componentes de la demanda interna privada, apoyada también en la evolución positiva de la confianza y del empleo, que, en los últimos meses, se ha comportado mejor de lo anticipado. El gasto de los hogares ha aumentado en el cuarto trimestre, tanto en su componente de consumo, cuya tasa intertrimestral podría haberse situado en el 0,6%, como en el de inversión residencial, que podría haber experimentado un pequeño incremento, tras la tasa positiva que experimentó en el tercer trimestre (por primera vez desde 2007). La inversión empresarial ha mostrado asimismo un comportamiento positivo en este período.

Las condiciones financieras han continuado mejorando a lo largo de todo 2014, reflejándose en la progresiva caída de los tipos de interés a largo plazo y de la prima de riesgo española. Así, la rentabilidad del bono a 10 años, que a finales de 2013 se situaba en el 4,1%, a finales de diciembre estaba en el 1,61%, y la prima de riesgo descendió en el mismo periodo desde los 224 puntos básicos hasta los 107. Esto ha permitido, tanto al Gobierno como a los agentes privados, financiar su nueva deuda y refinanciar los vencimientos de la antigua a un coste menor, lo que ha supuesto un importante ahorro para el conjunto de la economía, más aun teniendo en cuenta el elevado nivel de endeudamiento de España.

El Banco Central Europeo ha sido protagonista indiscutible en el área de la moneda única con medidas expansivas de política monetaria. Por dos veces ha vuelto a reducir de manera testimonial los ya bajísimos tipos de interés de referencia: en junio anunciaba la primera rebaja de los tipos de referencia en un 0,10% hasta el 0,15% y tipos negativos (-0,10%) en los depósitos que los bancos mantienen en el BCE; el 4 de septiembre decidía una nueva rebaja de tipos de intervención hasta el 0,05% y volvía a reducir los tipos negativos de los depósitos de los bancos en el BCE hasta el -0,20%.

La Bolsa española enlaza dos años consecutivos en positivo y el IBEX 35 sube en 2014 un 3,66%, acumula de este modo una revalorización cercana al 75% desde el nivel mínimo de la crisis alcanzado en julio de 2012. Los índices de ámbito mundial consiguen ganancias entre el 2,2% y el 7,7% en 2014 con los mercados norteamericanos liderando en términos de rentabilidad. El Índice Nasdaq 100 ascien-

de un 17,9%, el S&P 500 un 11,4% y el Dow Jones un 7,5%. También el Nikkei de la Bolsa japonesa ha obtenido un buen resultado (+7,1%). En Europa, las Bolsas de Irlanda (+15,1%), Bélgica (+12,4%) y Suiza (+9,5%) se sitúan por encima de la media mundial. El IBEX 35 español (+3,7%) queda por encima del EuroStoxx 50 (+1,2%) y de mercados como Alemania (+2,6%), Italia (+0,2%) y Francia (+0,5%). Las Bolsas del Reino Unido (-2,7%), Austria (-15,2%), Portugal (-21,1%) o Grecia (-28,9%), arrojan registros negativos de rentabilidad en 2014 en el caso de las dos últimas fuertemente lastradas por los episodios de inestabilidad política de las últimas semanas del mes de diciembre.

Los indicadores relativos a la inversión en construcción apuntan a la culminación de su ajuste en el año en curso, después de seis años de contracción que han reducido su peso en el PIB en algo más de un 50 % respecto a los datos de 2006, (5,5% del total en 2014), cuando se alcanzó el último máximo de la serie. El descenso de los precios de la vivienda podría haber tocado suelo igualmente en 2014, tras dos trimestres consecutivos de pequeños incrementos, que habrían situado su tasa de variación interanual en el tercer trimestre en un 0,3 %, y el ajuste acumulado desde su nivel máximo (tercer trimestre de 2007), en el 36 %. El impacto de la crisis se dejó notar sobre todo en el empleo: de superar los 2,7 millones de empleos en 2007, la construcción ha pasado a dar trabajo ahora a menos de un millón de personas, es decir el sector concentró la mitad de la pérdida de ocupación que sufrió la economía española hasta el año pasado de modo que la construcción ocupa ahora a solo el 5,4% de los empleados españoles, frente al 12,8% que llegó a alcanzar en 2007. En cualquier caso, pese a la positiva evolución reciente, la inversión en construcción en el conjunto del año aún registrará una tasa de crecimiento negativa, que se estima en un -2,7%, y será en 2015 cuando registre su primer resultado positivo anual desde 2007, el 3,4%, según proyecciones del Banco de España.

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de diciembre es del -1,0%, seis décimas por debajo de la registrada el mes anterior. La evolución de los indicadores de precios en los meses finales del año ha estado condicionada notablemente por el fuerte abaratamiento del crudo en los mercados internacionales.

El número de parados se sitúa en 4,3 millones . En los 12 últimos meses el paro se ha reducido en 450.000 personas, situándose la tasa de paro en el 23,4% de la población activa, dos puntos porcentuales menos que el año 2013.

ACTIVIDAD DE LA CAJA

A lo largo del año 2014 Caja de Arquitectos alcanzó la cifra de 12.374.793 (+10,5%) movimientos operativos, de los que 277.004 fueron realizados personalmente por los socios y clientes a través de las distintas oficinas de la Entidad.

Durante el año, la Caja continuó aumentando la operativa a través de Internet. El número de usuarios que a final del año estaban dados de alta en la aplicación "Banca en Línea" era de 76.159 (+7,2%) realizando un total de 4.090.104 (14,5%) entradas correctas. Un total de 42.868 clientes (+13,8%) hicieron 969.661 operaciones en el año (+17,4%).

De las numerosas disposiciones de carácter financiero publicadas en el transcurso del año destaca sobremanera la entrada en vigor el Reglamento (UE) n.º 1024/2013 del Consejo, de 15 de octubre de 2013, que encomienda al Banco Central Europeo tareas específicas respecto de políticas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito. Mediante este Reglamento se aprueba el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), compuesto por el Banco Central Europeo y las Autoridades Nacionales de Supervisión, entre las que se encuentra el Banco de España.

El Reglamento 1024/2013 se desarrolla el por el Reglamento (UE) n.º 468/2014 del Banco Central Europeo de 16 de abril de 2014, en el que se establece el marco de cooperación en el Mecanismo Único de Supervisión entre el Banco Central Europeo y las autoridades nacionales competentes y las autoridades nacionales designadas.

El MUS se conforma como uno de los pilares de la Unión Bancaria, junto con el Mecanismo Único de Resolución, también de reciente creación, sustentada por un código normativo único, integral y detallado para los servicios financieros del conjunto del mercado interior.

La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, acometería la plena incorporación al derecho español de las disposiciones de la directiva cuya transposición precisaba rango legal. No obstante, además de la transposición, la Ley 10/2014, de 26 de junio, lleva a cabo una refundición en un único texto de las principales normas de ordenación y disciplina de entidades de crédito que, hasta entonces, se encontraban dispersas en normas, que databan incluso de 1946, y que, debido a las sucesivas modificaciones de la normativa bancaria, resultaban, en muchos casos, de difícil inteligibilidad.

Para la realización de su actividad la Caja contaba a final de año con una plantilla de 168 personas, cinco menos que el año anterior. Del total, 23 estaban en los niveles 9 y 10 del grupo 2º, 62 en los niveles 7 y 8, 81 en los niveles 1 a 6 y dos en el grupo I (alta dirección). De ellos, 82 son mujeres y 86 hombres. Del total, 65 desempeñan su labor en los servicios generales de la entidad y 103 en las oficinas

SOCIOS

Durante el año 2014 el número de socios activos ha crecido en 1.593, un 4,5%, pasando de 26.211 a 27.804 socios. La distribución por Colegios de los socios arquitectos, y la de otros grupos de socios es la siguiente:

Andalucía	2.591	Galicia	314
Aragón	569	La Rioja	34
Asturias	531	León	107
Baleares	442	Madrid	3.125
Canarias	853	Melilla	3
Cantabria	40	Murcia	300
Castilla – La Mancha	133	Comunidad Valenciana	1.700
Castilla – León Este	398	Vasco – Navarro	1.163
Cataluña	2.927	Empleados del Grupo Caja	164
Ceuta	4	Terceros	9.020
Extremadura	69	Personas Jurídicas	3.317

En el ejercicio se han producido un total de 505 bajas.

El capital desembolsado por los socios de aportaciones obligatorias ascendía el 31 de diciembre de 2014 a 15.135.776,10 €.

Los socios con participación en el capital social superior al 5% son:

- Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores con una participación de 1.923.477,88 €, que supone el 12,71% del total desembolsado.
- Fundación Arquia con una participación de 1.282.590,58 €, que supone el 8,47% del total desembolsado.
- Los Colegios de Arquitectos poseían, en conjunto, un total de 948.531,75 €, que supone un 6,27% del total.

La participación en el capital social de personas jurídicas que no ostentaban la condición de sociedad cooperativa era del 35,16%, situándose por debajo del límite del 50% establecido en el artículo 7 de la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

Los miembros del Consejo Rector eran titulares de participaciones sociales por un total de 8.053,33 € (0,05 % del total).

Ni las empresas participadas, ni los altos cargos poseen participaciones en el capital superiores al 5%.

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

La Asamblea General, en sus reuniones de 29 de junio de 2005, 28 de junio de 2006, 27 de junio de 2007, 27 de junio de 2008, 19 de junio de 2009, 18 de junio de 2010, 22 de junio de 2011, 22 de junio de 2012, 14 de junio de 2013 y 20 de junio de 2014, acordó "Materializar en deuda pública el saldo del Fondo de Educación y Promoción, autorizando al Consejo Rector de la Caja para acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades o entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos".

En virtud de dicho acuerdos, a lo largo del año 2014, se produjeron aplicaciones por importe de 1.772.881,06 €, según el detalle siguiente:

- Patrocinio del programa editorial de las colecciones Arquítemas, Arquítesis, y La Cimbra de la Fundación Caja de Arquitectos (257.422,40 €)
- Patrocinio del programa de Becas (304.284,44 €)
- Patrocinio del programa de Documentales de la Fundación Caja de Arquitectos (144.503,74 €)
- Patrocinio del programa de Encuestas de la Fundación Caja de Arquitectos (4.134,98 €)
- Patrocinio Bienales Ministerio (90.471,57 €)
- Patrocinio del programa Jóvenes Arquitectos (234.158,57 €)
- Patrocinio Filmografía (131.784,66 €)
- Patrocinio de las conferencias de los Directores de las ETSAS (8.068,94 €)
- Patrocinio del concurso de Tesis (5.503,19 €)

-
- Patrocinio del programa editorial de la colección Arquía/maestros (367.199,75 €)
 - Patrocinio colaboraciones (24.285,20 €)
 - Patrocinio exposiciones (63,65 €)
 - Subvención a Arquitectos Sin Fronteras para el proyecto de mejora de la red educativa en la zona rural de Bissiga (60.000,00 €)
 - Subvención al Banco de Alimentos (100.000,00 €)
 - Subvención al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España para actividades culturales (20.000,00 €)
 - Subvención al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España para acciones comunicativas respecto de la Ley de Servicios Profesionales (20.000,00 €)
 - Subvención a Stefania Scamardi para la exposición del proyecto Barrio de chabolas de Inane Aztout, Larache (1.000,00 €)

GESTIÓN DE RIESGOS

La Real Academia Española de la Lengua define como riesgo "la contingencia o proximidad de un daño". Desde una perspectiva bancaria cabe definirlo como el impacto adverso en el rendimiento, debido a diferentes fuentes de incertidumbre.

La gestión del riesgo es una parte intrínseca de la actividad de la entidad. El Consejo Rector es el órgano a mayor nivel que determina la política de riesgos de la Caja y aprueba, en su caso, las operaciones de riesgo de crédito, no delegadas, sin límite en cuanto al importe. Asimismo autoriza los límites operativos y la delegación de facultades para los riesgos de crédito y de mercado.

En la actualidad, desde una perspectiva avanzada de riesgos, se identificarían y se cuantificarían al menos cinco fuentes de incertidumbre:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de interés
- Riesgo operacional

Otros riesgos, como el de reputación, el sistémico o el estratégico, son también merecedores de atención, aunque su medición entraña dificultades considerables.

Entre los diversos riesgos que debe afrontar nuestra entidad, el de crédito -entendido como la posibilidad de que la entidad pueda incurrir en pérdidas financieras ante el eventual incumplimiento, en la forma y/o en el tiempo, de las obligaciones de pago por parte de algún deudor- es el más importante y el que, en consecuencia recibe una atención mayor. La entidad tiene establecidos métodos y procedimientos reguladores del proceso de gestión de activos crediticios, en los que se detallan los criterios para la concesión de operaciones (mercados, productos, clientes, límites, garantías, etc.), la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, la documentación soporte de las mismas y la cuantificación de pérdidas por deterioro. De acuerdo con el anexo IX de la Circular 4/2004, la entidad cubre los riesgos de insolvencia de la clientela mediante la realización de las oportunas dotaciones a las coberturas específica, genérica y subestándar.

El riesgo de liquidez, definido como la capacidad de la entidad para cumplir en la forma pactada sus obligaciones de pago (liquidez de fondos), es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos, que monitoriza la evolución de las fuentes de liquidez y de iliquidez, establece las alertas y límites correspondientes y gestiona en el medio y corto plazo la liquidez de la entidad.

El riesgo de mercado, o posibilidad de incurrir en pérdidas por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, incluye tres tipos de riesgo: riesgo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio. El primero es inexistente en nuestra entidad por no operar en monedas distintas al euro. El segundo, que está cuantificado en la correspondiente nota de la memoria, es seguido por el Comité de Activos y Pasivos, que controla la exposición máxima. En cuanto al riesgo de precio, la exposición al mismo de nuestra entidad es derivada de las posiciones de nuestra entidad en deuda pública del Estado español que se mantienen como disponibles para la venta, llevándose la diferencia entre el valor de cotización y el de adquisición a Patrimonio como ajuste de valoración.

El riesgo de interés, como posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés del mercado, es gestionado mediante la limitación de los instrumentos con tipos de interés fijo.

El riesgo operacional u operativo, como posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de procesos internos, personal o sistemas adecuados, es gestionado mediante la emisión de las correspondientes normas y manuales de funcionamiento. La supervisión de su cumplimiento se realiza por el departamento de Auditoría Interna, en cuyo plan anual de actuación, aprobado por el Comité de Auditoría, se establecen las actuaciones preventivas y de seguimiento en orden a minimizar los riesgos de fraude interno y externo, derivados de prácticas con clientes, etc.

AGRADECIMIENTO

Nuevamente, y como cada año, queremos dejar constancia del agradecimiento por la confianza que los Arquitectos, la Hermandad, el Consejo Superior, los Colegios, Asemas y las Cooperativas asociadas han depositado en la Caja a lo largo del año, confianza con la que esperamos seguir contando y que deseamos haber correspondido.

Asimismo, el Consejo Rector quiere agradecer al personal de la Caja su dedicación, esfuerzo y competencia.

EL CONSEJO RECTOR

02

Cuentas anuales

**CUENTAS
ANUALES**
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

MILES DE EUROS

Activo	Nota	2014	2013
Caja y depósitos en bancos centrales	5.2	7.337	9.699
Cartera de negociación		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5.5	572.177	736.081
Valores representativos de deuda		571.868	736.067
Instrumentos de capital		309	14
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		335.000	400.000
Inversiones crediticias	5.6	649.541	578.821
Depósitos en entidades de crédito	5.6	214.161	62.249
Crédito a la clientela	5.6.1	435.380	516.572
del que otros activos financieros	5.6.2	530	284
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Cartera de inversión a vencimiento	5.7	80.778	79.815
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta	7	8.725	4.921
Participaciones	8	11.783	8.694
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del grupo		11.783	8.694

Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	9	19.442	18.497
Inmovilizado material		18.122	17.168
De uso propio		18.122	17.168
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra Social		-	-
Inversiones inmobiliarias		1.320	1.329
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible	10	224	313
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible	10.1	224	313
Activos fiscales	19.1	8.917	6.495
Corrientes		1.386	2
Diferidos		7.531	6.493
Resto de activos	11	1.895	2.086
TOTAL ACTIVO		1.360.819	1.445.422

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) n° 2238/2004 (ver nota 2 a).

MILES DE EUROS

Pasivo	Nota	2014	2013 (*)
Cartera de negociación		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.11	1.211.453	1.335.992
Depósitos de bancos centrales	5.11.1	28.502	309.260
Depósitos de entidades de crédito		7.699	6.553
Depósitos de la clientela	5.11.2	1.170.271	1.015.754
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros	5.11.3	4.981	4.425
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	13	3.165	2.581
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		996	517
Otras provisiones		2.169	2.064
Pasivos fiscales	19.1	13.815	5.668
Corrientes		-	355
Diferidos		13.815	5.313
Fondo de la obra social	17	3.070	4.023
Resto de pasivos	12	4.735	4.499
Capital reembolsable a la vista	15	7.933	8.005
TOTAL PASIVO		1.244.171	1.360.768

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a).

MILES DE EUROS

Patrimonio neto	Nota	2014	2013 (*)
Fondos propios		80.460	73.988
Capital	15	15.131	14.470
Escriturado		16.738	15.857
Menos: Capital no exigido		(1.607)	(1.387)
Prima de emisión		-	-
Reservas	16	59.104	53.704
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios	15	-	-
Resultado del ejercicio	4	6.225	5.814
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración	14	36.188	10.666
Activos financieros disponibles para la venta		36.188	10.666
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		116.648	84.654
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.360.819	1.445.422
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	6	31.829	28.952
Compromisos contingentes	21	78.797	87.259
		110.626	116.211

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a).

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADAS EL 31 DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

MILES DE EUROS

	Nota	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	21 d)	41.636	47.635
Intereses y cargas asimiladas	21 d)	(13.805)	(14.295)
Remuneración de capital reembolsable a la vista	21 d)	(238)	(227)
MARGEN DE INTERESES		27.593	33.113
Rendimiento de instrumentos de capital	21 d)	187	187
Comisiones percibidas	18	3.316	3.517
Comisiones pagadas	18	(1.555)	(1.541)
Resultados de operaciones financieras (neto)	21 d)	38.223	8.672
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		38.223	8.672
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación	21 c)	379	644
Otras cargas de explotación	21 c)	(2.391)	(2.093)
MARGEN BRUTO		65.752	42.499
Gastos de administración		(19.718)	(17.410)
Gastos de personal	21 a)	(10.740)	(9.848)
Otros gastos generales de administración	21 b)	(8.978)	(7.562)
Amortización	9 y 10	(1.041)	(1.153)
Dotaciones a provisiones (neto)	13	(1.560)	(300)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	21 d)	(34.317)	(15.989)
Inversiones crediticias		(34.317)	(15.989)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		9.116	7.647
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	21 d)	395	95
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		(395)	(95)
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocio		-	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas	21 d)	(286)	248
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.435	7.800
Impuesto sobre beneficios	19.2	(1.567)	(1.406)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	17	(643)	(580)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS		6.225	5.814
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.225	5.814

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a).

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

MILES DE EUROS

	Nota	2014	2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.225	5.814
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		25.522	17.504
Activos financieros disponibles para la venta		34.032	23.338
Ganancias/Pérdidas por valoración	5.5.1	72.255	32.010
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	21 d	(38.223)	(8.672)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios		(8.509)	(5.834)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		31.748	23.318

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a).

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	FONDOS PROPIOS			EN MILES DE EUROS		
	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL RESERVAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS	
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	14.470	-	56.494	-	-	
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(2.790)	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	14.470	-	53.704	-	-	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto:						
Aumentos de capital / fondo de dotación	627	-	-	-	-	
Reducciones de capital	(299)	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	333	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.400	-	-	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	
Total otras variaciones del patrimonio neto	661	-	5.400	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	15.131	-	59.104	-	-	

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	FONDOS PROPIOS			EN MILES DE EUROS	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	5.638	-	76.602	10.666	87.268
Ajustes por cambios de criterio contable	176	-	(2.614)	-	(2.614)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	5.814	-	73.988	10.666	84.654
Total ingresos y gastos reconocidos	6.225	-	6.225	25.522	31.747
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	627	-	627
Reducciones de capital	-	-	(299)	-	(299)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(414)	-	(81)	-	(81)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(5.400)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(5.814)	-	247	-	247
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	6.225	-	80.460	36.188	116.648

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	FONDOS PROPIOS (*)			EN MILES DE EUROS	
	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA DE EMISIÓN	TOTAL RESERVAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	13.534	-	52.384	-	-
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(1.145)	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	13.534	-	51.239	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Aumentos de capital / fondo de dotación	1.599	-	-	-	-
Reducciones de capital	(973)	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	310	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.465	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	936		2.465	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	14.470	-	53.704	-	-

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	FONDOS PROPIOS (*)			EN MILES DE EUROS	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	4.501	-	70.419	(6.838)	63.581
Ajustes por cambios de criterio contable	(1.645)	-	(2.790)	-	(2.790)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.856	-	67.629	(6.838)	60.791
Total ingresos y gastos reconocidos	5.814	-	5.814	17.504	23.318
Otras variaciones del patrimonio neto:					
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	1.599	-	1.599
Reducciones de capital	-	-	(973)	-	(973)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	(391)	-	(81)	-	(81)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(2.465)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(2.856)	-	545	-	545
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	5.814	-	73.988	10.666	84.654

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

MILES DE EUROS

	2014	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	151.376	6.946
Resultado del ejercicio	6.225	5.814
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	40.248	19.722
Amortización	1.042	1.153
Otros ajustes	39.206	18.569
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(236.362)	138.550
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros al valor razonable con cambios en P y G	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(196.499)	166.674
Inversiones crediticias	(39.670)	(28.333)
Otros activos de explotación	(193)	209
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(126.679)	122.718
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	-
Pasivos financieros a coste razonable	(124.693)	124.156
Otros pasivos de explotación	(1.986)	(1.438)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(4.780)	2.758
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(529)	357
Pagos	2.059	1.136
Activos materiales	1.868	1.078
Activos intangibles	29	58
Participaciones	162	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.530	1.493
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.530	1.493
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	256	2.370
Pagos	1.148	1.668
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos del capital propio	297	973
Adquisición de instrumentos de capital propio	850	695
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	1.403	4.038
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos del capital propio	625	1.599
Enajenación de instrumentos de capital propio	778	2.439
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-

EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	151.103	9.673
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	63.422	53.749
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	214.525	63.422

*PROMEMORIA***COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO**

Caja	1.639	1.698
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.698	8.000
Otros activos financieros	207.188	53.724
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalente al final del periodo	214.525	63.422

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a).

1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (en adelante la Entidad) es una cooperativa de crédito de carácter profesional, que fue constituida el 2 de marzo de 1983 por tiempo indefinido por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social, y está inscrita en el Registro de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

La Entidad tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada y su domicilio social está establecido en la calle Arcs, número uno de Barcelona.

El objeto social de la Entidad viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin, y respetando los límites legales para operaciones activas con terceros, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria y parabancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad dispone de una red de 25 oficinas operativas distribuidas por toda la geografía española (26 en 2013) y emplea a 168 personas (163 en 2013).

A su vez la Entidad participa en el capital social de tres sociedades que realizan actividades financieras complementarias a las bancarias, una sociedad cuya actividad es el alquiler de inmuebles, y una sociedad cuya actividad principal es la gestión y comercialización de inmuebles adquirida en el ejercicio (véase nota 2,k), formando junto con dichas sociedades el Grupo Caja de Arquitectos. Un detalle de dichas sociedades se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

La Entidad se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado y se someten igualmente a auditoría independiente, presentan las siguientes cifras consolidadas expresadas en miles de euros.

MILES DE EUROS

	2014	2013
Total Activo	1.359.154	1.444.231
Fondos Propios	83.801	78.058
Ingresos de la actividad financiera	41.663	47.693
Resultado atribuido al grupo	6.684	5.989

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo Rector de la Entidad ha formulado con fecha 27 de marzo de 2015, las cuentas anuales consolidadas de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito y Sociedades Dependientes.

Las cooperativas de crédito se hallan sujetas a una serie de normas que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja. De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como a lo largo del ejercicio 2014 y 2013, la Sociedad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo aprueba el calendario de periodos de mantenimiento, fechas de modificación, notificación y aceptación de reservas mínimas.

El periodo mantenimiento de reserva mínimas a cierre del ejercicio 2014 comprende las fechas del 10 de diciembre del 2014 al 27 de enero del 2015 (del 11 de diciembre del 2013 al 14 de enero del 2013, en 2013), la media diaria de las reservas mínimas a mantener en este periodo asciende a 11.269 miles de euros (9.304 miles de euros en 2013). El saldo medio que la Entidad mantenía en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 11.543 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (11.085 miles de euros a 31 de diciembre del 2013)

El importe de Reservas mínimas a mantener es el 1% de los Pasivos computables con coeficiente positivo menos una franquicia de 100 miles de euros.

b) Mantenimiento de un nivel suficiente de recursos propios en función de los riesgos asumidos de crédito, de tipo de cambio y de mercado de la cartera de negociación, computados mediante la aplicación de distintas ponderaciones sobre los diferentes tipos de activos de riesgo, de acuerdo con las Normativas vigentes (ver nota 2.s).

c) Dotación de unos determinados porcentajes mínimos del excedente disponible del ejercicio al fondo de reserva obligatorio y al fondo de educación y promoción (véanse notas 4, 16 y 17).

d) La limitación de concesión de inversiones crediticias a socios de la Caja y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989 de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y su posterior desarrollo reglamentario en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de Cooperativas de Crédito.

e) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cooperativas de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100 miles de euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1642/2008 de 10 de octubre sobre importes garantizados, que modifica el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre.

f) De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo Rector manifiesta que, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario tales como:

- Para realizar el análisis en la concesión de operación de crédito se analiza la relación entre el importe a financiar y el valor de la tasación o el valor de adquisición del bien inmueble hipotecado.
- Para el estudio y análisis de la solvencia de un acreditado antes de la concesión de las operación de crédito se analiza la relación entre la deuda y la capacidad de devolución del prestatario para cumplir en tiempo y forma, con el total de las obligaciones, y se verifica la información facilitada por el prestatario antes de su concesión y durante la vigencia de la operación.
- Las valoraciones de los derechos reales que sirven de garantía en las operaciones hipotecarias son realizadas por sociedades de tasación independientes inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España

g) La responsabilidad de los socios por las deudas sociales queda limitada al valor de las aportaciones que cada uno hubiera suscrito.

h) La Entidad no lleva a cabo ni mantiene ningún saldo correspondiente a moneda extranjera ni a operaciones con productos derivados, siendo la moneda funcional de la Entidad el Euro.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad no tiene cédulas ni bonos hipotecarios emitidos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, y posteriores modificaciones, y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en esta misma nota, un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido formuladas por el Consejo Rector en la reunión de fecha 27 de marzo de 2015, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 20 de junio de 2014. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, y posteriores modificaciones. Dicha Circular 4/2004, recoge las Normas de Información Financiera de las Entidades de Crédito.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el Estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Dichas cifras difieren de las aprobadas, como consecuencia de lo que se comenta a continuación en relación al Fondo de Garantía de Depósitos.

El pasado 17 de diciembre de 2014 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito estableció el calendario definitivo de pagos relativo al segundo tramos de la aportación contemplada en el artículo 2 del Real Decreto Ley 6/2013, de marzo.

En consecuencia, haciendo uso de lo previsto en la norma octava de la Circular 4/2004 del Banco de España y de la posibilidad de opción de la aplicación temprana de la CINIF 21 prevista en el citado Reglamento, las cuentas anuales del presente ejercicio recogen las obligaciones de pago pendientes de liquidar al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, tanto las referidas al Real Decreto Ley 6/2013, relativa a la aportación extraordinaria, como las referidas al artículo 3 del Real Decreto 2606/1996 relativa a la aportación anual ordinaria.

El registro de la aportación ordinaria correspondiente a los depósitos a 31 de diciembre del 2014, se hará con cargo a los resultados del 2014. El registro del resto de compromisos, incluido, cuando proceda, el de la aportación anual correspondiente a los depósitos a cierre de 2013 liquidada en 2014 y la de cierre de 2012 liquidada en 2013, se tratará como un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) No 2238/2004.

El cambio de criterio contable indicado anteriormente del ejercicio 2014 ha supuesto una disminución de las Reservas Voluntaria por importe de 2.614 miles de euros.

De acuerdo con lo requerido por las normas contables de aplicación, determinados saldos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, que se muestran en las presentes cuentas anuales, han sido reexpresados, respecto a los mostrados en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, para aplicar retroactivamente el nuevo tratamiento contable de las aportaciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos, de forma que permita realizar una mejor comparación de la información.

A continuación se muestran los impactos contables del cambio indicado:

EN MILES DE EUROS

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Ajuste	Saldo al 31 de diciembre de 2013 Reexpresados a efectos comparativos
Activo			
Caja y depósitos en bancos centrales	9.699	-	9.699
Activos financieros disponibles a la venta	736.081	-	736.081
Inversiones crediticias	578.821	-	578.821
Cartera de inversión a vencimiento	79.815	-	79.815
Activos no corrientes en venta	4.921	-	4.921
Participaciones	8.694	-	8.694
Activo Material	18.497	-	18.497
Activo Intangible	313	-	313
Activos Fiscales	5.602	893	6.495
Resto de Activos	2.086	-	2.086
Total Activo	1.444.529	893	1.445.422
Pasivo			
Pasivo financiero a coste amortizado	1.335.992	-	1.335.992
Provisiones	2.581	-	2.581
Pasivos fiscales	5.668	-	5.668
Fondo de la obra social	4.023	-	4.023
Resto de pasivos	992	3.507	4.499
Capital reembolsable a la vista	8.005	-	8.005
Total Pasivo	1.357.261	3.507	1.360.768
Patrimonio Neto			
Fondos Propios	76.602	(2.614)	73.988
Capital	14.470	-	14.470
Reservas	56.494	(2.790)	53.704
Resultado del ejercicio	5.638	176	5.814
Ajustes por valoración	10.666	-	10.666
Total Patrimonio Neto	87.268	(2.614)	84.654
Total Pasivo y Patrimonio Neto	1.444.529	893	1.445.422

EN MILES DE EUROS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Ajuste	Saldo al 31 de diciembre de 2013 Reexpresados a efectos comparativos
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
Intereses y rendimientos asimilados	47.635	-	47.635
Intereses y cargas asimiladas	(14.295)	-	(14.295)
Remuneración de capital reembolsable a la vista	(227)	-	(227)
MARGEN DE INTERESES	33.113	-	33.113
Rendimientos de instrumentos de capital	187	-	187
Comisiones percibidas	3.517	-	3.517
Comisiones pagadas	(1.541)	-	(1.541)
Resultado de operaciones financieras (neto)	8.672	-	8.672
Otros productos de explotación	644	-	644
Otras cargas de explotación	(2.330)	237	(2.093)
MARGEN BRUTO	42.262	237	42.499
Gastos de administración	(17.410)	-	(17.410)
Amortización	(1.153)	-	(1.153)
Dotaciones a provisiones (neto)	(300)	-	(300)
Pérdida por deterioro de activos (neto)	(15.989)	-	(15.989)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	7.410	237	7.647
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(95)	-	(95)
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas	248	-	248
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.563	237	7.800
Impuesto sobre beneficio	(1.345)	(61)	(1.406)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	(580)	-	(580)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.638	176	5.814

B) UTILIZACIÓN DE JUICIOS Y ESTIMACIONES EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004, y posteriores modificaciones, requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros. (Nota 5.5 y 5.6)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo. (Nota 13)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles. (Nota 9 y 10)
- El valor razonable de determinados activos (Nota 7)
- Otras provisiones (Nota 13)
- Las estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de activos y pasivos fiscales diferidos (Nota 19)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

C) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, en función de su período de devengo. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

Las aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto cuando:

- Su retribución estará condicionada a la existencia de resultados netos positivos o, previa autorización del Banco de España, de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.
- Su duración será indefinida, de forma que no pueda, en ningún caso, contabilizarse como pasivo financiero.
- Su eventual reembolso quedará sujeto, al menos, a las condiciones que se deriven del número 4 del artículo séptimo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de cooperativas de crédito.
- La aportación no tendrá privilegio alguno en su prelación en caso de concurso o liquidación, en relación con el resto de aportaciones.

Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la cooperativa en el resto de los casos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).

La Entidad no está operando con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes.

d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, según la normativa vigente es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la entidad.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Activos no corrientes en venta de carácter financiero que corresponde al valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas de carácter financiero previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Existen otros activos no corrientes en venta de carácter no financiero cuyo tratamiento contable se describe en la Nota 2.k
- Participaciones que incluye los instrumentos de capital en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas (Nota 2f).

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

RECLASIFICACIÓN ENTRE CARTERAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha

reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Caja o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde el ejercicio 2008, con la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible
- Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2014 y 2013, no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Entidad considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado (más de un año y medio y de un 40 % en la cotización). Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

Para las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas, la Entidad estima las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Estas pérdidas se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiestan, al igual que las recuperaciones de pérdidas previamente reconocidas.

En la Nota 2.g) se detalla el método seguido por la Entidad para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela,

los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:

- (I) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias,
- (II) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota,
- (III) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias,
- (IV) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

E) GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en “Otros activos financieros” se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida “Otros pasivos financieros” del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la nota 2.g) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

F) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEPENDIENTES, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 8 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Dependientes: Son aquellas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Multigrupo: Son aquellas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- Asociadas: Son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en

el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

La Entidad únicamente posee participaciones en Entidades dependientes.

G) COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO Y MÉTODO EMPLEADO PARA SU CÁLCULO

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, y posteriores modificaciones.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, ésta se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene tres tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagos, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura subestándar para aquellos instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas, estimadas colectivamente por la entidad sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similar, superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. En esta categoría se incluyen, entre otras: las operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en el Anejo IX de la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país.

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 10% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

H) ACTIVOS MATERIALES

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	% amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2
Inversiones inmobiliarias	50	2
Mobiliario y equipos de automación	14-10	15-10
Instalaciones	12-8	8-12
Vehículos	6	16
Equipos informáticos	4	25

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

I) ACTIVOS INTANGIBLES

Otros activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	% amortización utilizados
Aplicaciones Informáticas	3	33,33

Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) o de vida útil indefinida (no se amortizan).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de sus vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas. La Entidad no mantiene a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ningún activo intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, las Entidades reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver nota 2.h).

J) ARRENDAMIENTOS

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento, excepto cuando la Entidad es el fabricante o distribuidor del activo.

Los ingresos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros y han sido recogidos en la nota de instrumentos financieros.

En las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento financiero posterior del mismo activo, la Entidad no da de baja el activo vendido, ni reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias el posible beneficio resultante de la operación y registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

K) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La Entidad califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora por el menor importe entre el valor contable teniendo en cuenta el deterioro estimado por insolvencia, con unos mínimos establecidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004 y posteriores modificaciones, y el valor de tasación del mercado en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación.

La antigüedad en balance de los activos recibidos en pago de deudas es un inequívoco indicio de deterioro. En ningún caso se retrasará el reconocimiento de este deterioro, que, a menos que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, no será menor que el resultante de elevar a los porcentajes de la siguiente tabla a su valor inicial reconocido en balance:

SALDOS EXISTENTES A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	Vivienda habitual prestatario	Resto viviendas terminadas	Suelo	Promoción en curso
Mínimo Inicial	10%	25%	60%	50%
Más de 12 meses, sin exceder de 24	20%	30%	60%	50%
Más de 24 meses, sin exceder de 36	30%	40%	60%	50%
Más de 36 meses	40%	50%	60%	50%

	Resto
Mínimo Inicial	10%
Más de 12 meses, sin exceder de 24	20%
Más de 24 meses, sin exceder de 36	30%
Más de 36 meses	40%

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

La ley 8/2012, del 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero, dispone en su artículo tercero que la entidades de crédito deberán aportar todos los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias, a una sociedad anónima para que efectúe la gestión de dichos activos.

Con fecha 16 de noviembre del 2012 se constituyó la sociedad Arquia Gestión de Activos, S.A. con una participación de la Entidad del 100%. Los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda relacionados con la promoción inmobiliaria transferidos durante el ejercicio 2014 por su valor neto contable, ascienden a 3.281 miles de euros (3.372 miles de euros en 2013).

L) GASTOS DE PERSONAL

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con lo establecido en el XX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito, la Entidad viene obligada a complementar, en determinadas condiciones, las percepciones que en su momento reciban los beneficiarios de sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad de los empleados fallecidos en activo. Además, tiene el compromiso con sus empleados de satisfacer un premio a la dedicación cuando alcanzada determinada permanencia en la Entidad se produzca su cese por jubilación e invalidez.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra desde el ejercicio 2006 y de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación, la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 y 2013.

Asimismo, en cuentas de orden figura como riesgo devengado por pensiones no causadas el importe de las obligaciones calculadas por un actuario que actúa como experto independiente de acuerdo con lo explicado en el párrafo anterior así como el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos.

El importe de las primas de seguros devengados de las mencionadas pólizas se registrará en la cuenta de pérdidas de cada ejercicio, como gastos de personal.

En el ejercicio 2013 la Circular 4/2004 del Banco de España fue modificada mediante la Circular 5/2013, en lo relativo a las Retribuciones a los empleados. Dicha modificación supone un cambio en el tratamiento contable de los planes de prestación definida, debiéndose registrar todas las ganancias y

pérdidas actuariales inmediatamente en el Patrimonio Neto, así como en Otros ingresos y gastos reconocidos, dentro del Estado de ingresos y gastos reconocidos de la Entidad. Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de los planes de prestación definida son sustituidos en la norma modificada por una cantidad neta por intereses, calculada aplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de la obligación al inicio del ejercicio al pasivo (o activo) por el compromiso. Por último, las modificaciones también suponen cambios en la presentación de los componentes del coste en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios por la entrada en vigor de la citada circular se debían reconocer con carácter retrospectivo, si bien la entidad no reexpres las cifras correspondientes al ejercicio 2012 dado que su efecto fue poco significativo.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2013, de 30 de octubre, de Banco de España, las retribuciones post-empleo se registran de la forma siguiente:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
- En el estado de cambios en el patrimonio neto: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en un ejercicio posterior.

Así, los planes de prestación definida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con los siguientes criterios:

- El coste de los servicios del período corriente como gastos de personal.
- El interés neto sobre la provisión como intereses y cargas asimiladas.
- El interés neto sobre el activo como intereses o rendimientos asimilados.
- El coste de los servicios pasados como dotaciones a provisiones (neto).

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por dicho concepto.

M) OTRAS PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen. En este sentido, la Entidad mantiene una provisión por importe 1.286 miles de euros (1.244 miles de euros en 2013), para la cobertura del riesgo máximo estimado, teniendo en cuenta las estimaciones de sus asesores legales, en relación a un litigio presentado contra la Entidad (véase nota 13).

N) COMISIONES

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se trata de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

O) PERMUTAS DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES

En las permutas de activos materiales e inmateriales la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

p) Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Q) IMPUESTO SOBRE LOS BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Entidades Dependientes, Multigrupo o Asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2014 y 2013 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extracooperativos.

R) RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Asimismo, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo comentado en la nota 2.n.

S) RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS

Normativa española

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) n° 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) n° 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medias urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) n° 575/2013.

Por tanto, a partir del uno de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) n° 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

Como el objeto del regulador comunitario ha sido facilitar, durante un periodo transitorio, una adaptación progresiva y suave a los nuevos requerimientos derivados de la introducción del marco de Basilea III en la Unión Europea, el Banco de España ha optado por tomar los plazos más largos permitidos por el Reglamento (UE) 575/2013 y los coeficientes correctores menos exigentes, a los efectos de cumplir de la manera más eficaz la finalidad pretendida. No obstante, en ciertos casos que la normativa española, en particular, en la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de recursos propios mínimos, venía siendo más exigente que la permitida por el Reglamento (UE) 575/2013, esta se ha considerado un suelo, a partir del cual se ejercitaría la opción.

Los plazos del periodo transitorio se inician el 1 de enero del 2014 y finalizan el 1 de enero del 2018

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2014 y 2013, aunque para 2013 se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2014 para facilitar la comparación:

	EN MILES DE EUROS	
	2014	2013
Capital de nivel 1	76.842	70.703
Capital de nivel 2	2.787	6.642
Total recursos propios computables	79.629	77.345
Total requerimiento de recursos propios mínimos	38.122	38.214
Superávit/Déficit de Recursos Propios	41.507	39.131

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2014	2013
Ratio de recursos propios totales	16,71	16,19

T) FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 15 de octubre de 2011, entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad quedó integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 2 de diciembre de 2011 entró en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto-Ley 16/2011 que estableció que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementará hasta el 2 por mil

de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor. En el ejercicio 2012, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 2 por mil por tipología de entidad Cooperativa de Crédito de la citada base de cálculo.

Con fecha 4 de julio de 2011 entró en vigor la Circular 3/2011, de 30 de junio, a entidades adscritas a un Fondo de Garantía de Depósitos, sobre aportaciones adicionales a los Fondos de Garantía de Depósitos. La mencionada Circular establecía la obligatoriedad de realizar contribuciones adicionales con carácter trimestral para aquellas entidades adscritas que concierten depósitos a plazo o liquiden cuentas a la vista con remuneraciones que excedan determinados tipos de interés, según el plazo del depósito o su carácter a la vista. Tal contribución derivaría de la ponderación, en un 500% de los depósitos concertados o liquidados que excedan dichos tipos, en la base de cálculo que podría determinar las aportaciones ordinarias. En el ejercicio 2012 no se devengaron gasto por este concepto. El Real Decreto-Ley 24/2012 eliminó la obligatoriedad de realizar dichas contribuciones adicionales desde el 31 de agosto de 2012.

El 30 de julio de 2012, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adheridas al mismo, a pagar por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales. El importe de la derrama correspondiente a Caja de Arquitectos asciende a 1.953 miles de euros (diez cuotas anuales de 195,2 miles de euros cada una). Estas cuotas serán deducidas de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga la entidad, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. El importe pendiente de registrar como gasto figura en el epígrafe "Resto de activos" del balance y en "Otros pasivos financieros" se registra el importe pendiente de pago en cada momento.

El Real Decreto Ley 6/2013 estableció en el artículo 5 una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de la entidades adheridas a 31 de diciembre del 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente al 40 por ciento, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014. Y un segundo tramo, que comprenderá el 60 por ciento restante, a satisfacer a partir de 2014 y dentro de un máximo de 7 años. El 22 de noviembre de 2013, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósito acordó aprobar las deducciones del primer tramo contempladas en el Real Decreto Ley 6/2013.

U) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Caja como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.

- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Entidades valoradas por el método de la participación”.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este sentido, la Entidad ha optado por no incluir como efectivo y sus equivalentes las inversiones en deuda pública a muy corto plazo, correspondientes a los excedentes no utilizados del Fondo de Educación y Promoción, al considerar que dichos saldos, no son disponibles por la Entidad.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

W) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que realiza la Entidad es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran un desglose ni información detallada de su operativa, como si cada una de éstas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Entidad, siendo la totalidad de ella en el estado español.

3. CAMBIOS Y ERRORES EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio de estimaciones contables, que por su importancia fuera necesario incluir en las cuentas formuladas por el Consejo Rector.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio 2014 que el Consejo Rector de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2013, aprobada por la Asamblea General de fecha 20 de Junio de 2014.

MILES DE EUROS

	2014	2013
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	6.225	5.638
Remanente de ejercicios anteriores	-	-
Total distribuible	6.225	5.638
A intereses estatutarios para retribuir las aportaciones a capital	(442)	(417)
A fondo de reserva obligatorio	(1.285)	(1.160)
- Otras reservas	(4.498)	(4.061)
- Remanente	-	-
- Retorno cooperativo	-	-
Total distribuido	(6.225)	(5.638)

En la propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 de acuerdo con la circular 4/2004, los intereses de las aportaciones voluntarias han sido considerados como gasto financiero del mencionado ejercicio por importe de 238 y 227 miles de euros respectivamente. En este sentido no se ha considerado como gasto financiero del ejercicio 2014 los intereses de las aportaciones obligatorias, ya que su retribución debe de ser aprobada por la Asamblea General que se celebrará con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales riesgos financieros en que incurre la Entidad como consecuencia de su actividad relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

A) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Caja de Arquitectos entiende que la gestión de riesgos es clave para la obtención de ventajas competitivas que permitan un crecimiento sostenible. Es, por ello, necesario disponer de un conjunto de estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan que las labores de admisión y seguimiento se realicen de forma sistemática y eficiente.

a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

El Área de Riesgos de crédito, es responsable del análisis, formalización de las operaciones de crédito y del control del riesgo irregular, de morosos y de activos en suspenso.

La Entidad dispone de un manual interno (G.I.R.) que regula los diferentes subprocesos que tienen lugar dentro del proceso de Gestión de Riesgos, en el que se detallan las actividades y tareas a realizar para la gestión de los subprocesos:

- **Concesión**
Las políticas de inversión crediticia aprobadas por el Consejo Rector establecen los criterios para la concesión de operaciones, la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones así como los análisis previos que se han de efectuar previos a la concesión de operaciones, y la documentación necesaria para soportar documentalmente los análisis previos a la concesión de operaciones.
- **Seguimiento**
En 2014 se han definido de nuevo las funciones del Departamento de Seguimiento del riesgo, acordando la creación de un nuevo Departamento de Seguimiento del riesgo, dependiente de Dirección General. Como objetivos fundamentales del Departamento de Seguimiento Riesgo de Crédito están la detección y anticipación de posibles situaciones problemáticas mediante el análisis dinámico de la cartera de riesgo y la situación económica y solvencia patrimonial de clientes y grupos económicos a fin de reconocer contablemente cualquier deterioro que afecte a su capacidad de recuperación. Este análisis permite la identificación de colectivos o clientes con mayor probabilidad de entrada en mora y la definición de estrategias globales que neutralicen o minimicen la pérdida por la Entidad y la elaboración de alertas que permitan la anticipación a situaciones problemáticas para su resolución anticipada.
- **Recuperación de operaciones**
Desde el departamento de recuperaciones se determinan los criterios para establecer los procedimientos de recobro a clientes morosos y las estrategias de recobro, asimismo realiza un seguimiento y control de los expedientes de crédito morosos y realizando un seguimiento y control de los expedientes activos morosos y negociando pactos de recobro o refinanciación de deudas en los casos que sea posible.

Operaciones de refinanciación o reestructuración

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004, estas operaciones se clasifican y definen en las siguientes categorías:

Operación de refinanciación

Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

Operación refinanciada

Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.

Operación reestructurada

Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.

Operación de renovación

Operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

Operación renegociada

Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

Durante el ejercicio 2013, el Banco de España estableció otras referencias para el adecuado cumplimiento de la Circular 6/2012, en cuanto a la identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación. Con carácter general, estas operaciones se clasificarán como operaciones su estándar, salvo que concurren circunstancias objetivas para su reclasificación como riesgo "dudoso" o "normal". En concreto, serán clasificadas como de:

- Riesgo normal, aquellas para las que se disponga de evidencia objetiva y verificable que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos.
- Riesgo dudoso, las operaciones en las que por evidenciarse tal debilidad en la capacidad de pago del prestatario resulte aconsejable esta clasificación.

En consecuencia, la Entidad revisó la adecuada clasificación previamente realizada de las operaciones de refinanciación y/o reestructuración, así como la estimación de las provisiones constituidas para estas operaciones.

La política de la Entidad, salvo que ocurran circunstancias para su clasificación como riesgo dudoso, es clasificar todas las operaciones refinanciadas y reestructuradas como riesgos subestándar (véase nota 5.6.1).

Política de refinanciaciones y reestructuraciones

a) Las políticas de refinanciación y reestructuración se enfocan a la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables. La utilización de la refinanciación o de la reestructuración con otros objetos, como pueda ser retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas, es contraria a las buenas prácticas de gestión.

b) Toda operación de refinanciación o de reestructuración se propone y se gestiona, como cualquier otra clase de operación de activo, a través del sistema implantado en la Entidad de "Tramitación, análisis, sanción y seguimiento de las operaciones de crédito" el cual está englobado en la Gestión Integral de Riesgos de Créditos. Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten de un análisis individualizado de las operaciones a un nivel adecuado de la organización que sea distinto del que la concedió originalmente o siendo el mismo, sometiéndose a una revisión por un nivel u órgano superior. Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten de un análisis individualizado de la operación a nivel adecuado de la organización que es distinto del que la concedió originalmente o, siendo el mismo, se somete a una revisión por un nivel u órgano de decisión superior. Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

c) En caso de aportación de nuevas garantías, se tienen en cuentas su eficacia: valorable, suficiente y liquidable.

d) La Entidad cuenta con un sistema interno de información, con mecanismos que permiten el seguimiento de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.

Si bien la eventual reclasificación de las operaciones de refinanciación o reestructuración desde las categorías de "riesgo dudoso" o "riesgo subestándar" a una categoría de menor riesgo únicamente sería pertinente cuando, tras su análisis, se desprendiera una mejora en la capacidad de pago del prestatario y hubiera transcurrido un periodo suficientemente amplio de cumplimiento con sus obligaciones contractuales. Aunque se podrían reclasificar como "riesgo normal" operaciones o prestatarios que hayan atendido sus compromisos durante un periodo mínimo de un año desde que se formalizó la refinanciación o reestructuración (6 meses cuando se trate de préstamos con cuotas mensuales y garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual del prestatario), o cuando el principal de la operación se haya reducido en al menos un 10 por ciento, la política de la entidad es que todas las operaciones de refinanciación o reestructuración se mantendrán como mínimo en la categoría de riesgo subestándar.

a.2.) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2014 y 2013.

MILES DE EUROS

	2014	2013
Crédito a la clientela #	435.380	516.572
Entidades de crédito *	214.161	62.249
Valores representativos de deuda	652.646	815.882
Pasivos contingentes	31.829	28.952
Total Riesgo	1.334.016	1.423.655
Líneas disponibles por terceros	78.797	87.259
Exposición máxima	1.412.813	1.510.914

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

* Incluidos ajustes por valoración

MILES DE EUROS

Eercicio 2013	TOTAL	CATALUÑA	ANDALUCÍA	MADRID	CANARIAS	COMUNIDAD DE VALENCIA	MURCIA	PAÍS VASCO	RESTO
Entidades de crédito	62.249	62.249	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	815.882	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	815.882	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	345.994	109.964	54.190	36.609	54.678	22.570	11.862	16.662	39.460
Construcción y promoción inmobiliaria	43.428	15.028	4.351	3.417	6.272	1.687	5.672	1.147	5.854
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	302.566	94.936	49.839	33.191	48.407	20.883	6.190	15.514	33.606
Grandes empresas	3.131	3.131	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	299.435	91.805	49.839	33.191	48.407	20.883	6.190	15.514	33.606
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro									
al servicio de los hogares	208.238	71.436	42.473	22.084	21.584	12.636	10.899	5.229	21.896
Viviendas	126.392	40.948	28.051	10.927	13.602	7.812	8.685	2.384	13.983
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	81.846	30.488	14.423	11.157	7.982	4.824	2.214	2.845	7.913
Subtotal	1.432.363	243.649	96.664	58.692	76.263	35.206	22.762	21.890	61.356
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-								
TOTAL	1.432.363								

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definido como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

A 31.12.2014 y a 31.12.2013 Caja de Arquitectos no tiene exposiciones definidas como grandes riesgos.

a.3.) Distribución de la inversión crediticia según el sector de actividad

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

MILES DE EUROS

2014	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	306	0,07	-
Industrias	903	0,19	-
Construcción	51.984	11,17	22.410
Servicios:	182.592	39,22	27.102
Comercio y hostelería	4.268	0,92	-
Transporte y comunicaciones	72	0,01	-
Otros servicios	178.252	38,29	27.102
Crédito a particulares:	169.286	36,37	11.410
Vivienda	128.924	27,70	10.461
Consumo y otros	40.362	8,67	949
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	2.492	0,54	-
Sin clasificar	57.900	12,44	3.979
Crédito a la Clientela	465.463	100,00	64.901

MILES DE EUROS

2013	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	398	0,07	-
Industrias	1.713	0,30	12
Construcción	8.262	1,47	534
Servicios:	376.945	66,93	59.633
Comercio y hostelería	19.830	3,52	1.119
Transporte y comunicaciones	308	0,05	-
Otros servicios	356.807	63,36	58.514
Crédito a particulares:	172.658	30,66	11.875
Vivienda	114.952	20,41	3.781
Consumo y otros	57.706	10,25	8.094
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	2.438	0,43	-
Sin clasificar	799	0,14	107
Crédito a la Clientela	563.213	100,00	72.161

a.4.) La distribución de la inversión crediticia por segmentos de productos, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2014		2013	
	Riesgo	Distribución (%)	Riesgo	Distribución (%)
Crédito comercial	1.964	0,42	1.498	0,27
Deudores con garantía real	340.307	73,11	418.051	74,23
Deudores a plazo	44.941	9,66	57.178	10,15
Arrendamientos financieros	688	0,15	778	0,14
Deudores a la vista y varios	12.662	2,72	13.547	2,40
Activos dudosos	64.901	13,94	72.161	12,81
Crédito a la Clientela *	465.463	100,00	563.213	100,00

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

a.5.) Distribución de la inversión crediticia según el importe total por cliente en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014			2013		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	-	-	-	-	-	-
Entre 3.000 y 6.000	14.905	3,20	3.711	24.019	4,27	-
Entre 1.000 y 3.000	22.779	4,89	5.903	39.049	6,93	15.656
Entre 500 y 1.000	42.814	9,20	13.419	52.840	9,38	12.047
Entre 250 y 500	83.882	18,02	19.690	105.283	18,69	17.721
Entre 125 y 250	116.786	25,09	13.483	137.185	24,36	14.925
Entre 50 y 125	106.447	22,87	6.153	116.906	20,76	8.038
Entre 25 y 50	31.953	6,87	1.513	36.960	6,56	1.794
Inferior a 25	34.803	7,48	1.029	39.405	7,00	1.980
Pendiente de clasificar	11.094	2,38	-	11.566	2,05	-
Crédito a la Clientela	465.463	100,00	64.901	563.213	100,00	72.161

a.6.) Calidad crediticia

La calidad crediticia del crédito a la clientela de Caja Arquitectos puede deducirse a partir de los niveles históricamente bajos de sus ratios de morosidad y que se exponen seguidamente:

En porcentaje	2014	2013	2012	2011
Tasa de morosidad	13,94	12,81	9,80	7,73
Ratio de cobertura de la morosidad	47,71	65,18	61,31	56,63

B) RIESGO DE MERCADO

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que estén denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la medición, evaluación y gestión de los riesgos de tipos de interés, de los precios y de liquidez. Caja de Arquitectos no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual. Caja de Arquitectos no utiliza derivados financieros para reducir su exposición al riesgo de tipos de interés.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos de interés de 100 puntos básicos. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero.

La sensibilidad del margen financiero ante una variación de 200 puntos básicos para el ejercicio 2014 y de 100 puntos básicos para el ejercicio 2013, asciende a 6.959 y 4.093,76 miles de euros, respectivamente. Para realizar esta estimación se han considerado varias hipótesis, entre las que destacamos que los saldos son estables, no consideramos situaciones de pagos o solicitudes de reembolsos anticipados. También se ha considerado la hipótesis que la variación de 200 y 100 puntos básicos es inmediata y sostenida a lo largo del horizonte contemplado. Dicha variación en si misma también es hipotética en la medida que no indica en ningún momento que sea la que cabría esperar. Tan solo ha sido utilizada a efectos ilustrativos de sensibilidad.

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	5.698	-	-	-	-	1.639	7.337
Depósitos en entidades de crédito	9.157	205.000	-	-	-	-	214.157
Crédito a la clientela	4.222	12.051	37.554	102.453	232.585	76.598	465.463
Valores representativos de deuda	50.000	150.000	-	162.242	220.000	-	582.242
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	530	530
	69.077	367.051	37.554	264.695	452.585	78.767	1.269.729
Pasivo							
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	28.500	-	28.500
Depósitos de entidades de crédito	-	-	2.551	5.101	17	-	7.669
Depósitos de la clientela	620.330	111.341	434.379	429	-	2.419	1.168.898
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	4.981	4.981
	620.330	111.341	436.930	5.530	28.517	7.400	1.210.048
Futuros sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-
Gap simple	(551.253)	255.710	(399.376)	259.165	424.068	71.367	59.681
Gap acumulado	(551.253)	(295.543)	(694.919)	(435.754)	(11.686)	(59.681)	59.681

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	No sensible	Total
Activo							
Caja y depósitos en bancos centrales	8.000	-	-	-	-	1.698	9.698
Depósitos en entidades de crédito	62.247	-	-	-	-	-	62.247
Crédito a la clientela	5.541	15.094	44.584	117.912	295.524	84.558	563.213
Valores representativos de deuda	20.000	30.000	20.000	193.725	495.000	-	758.725
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	284	284
	95.788	45.094	64.584	311.637	790.524	86.540	1.394.167
Pasivo							
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	305.000	-	-	305.000
Depósitos de entidades de crédito	6.517	-	-	-	-	-	6.517
Depósitos de la clientela	508.411	84.446	419.824	368	-	1.164	1.014.213
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	4.425	4.425
	514.928	84.446	419.824	305.368	-	5.589	1.330.155
Futuros sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre tipos de interés	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras	-	-	-	-	-	-	-
Gap simple	(419.140)	(39.352)	(355.240)	6.269	790.524	80.951	64.012
Gap acumulado	(419.140)	(458.492)	(813.732)	(807.463)	(16.939)	63.618	64.012

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La estrategia básica de Caja de Arquitectos relativa a la gestión del riesgo de liquidez está encaminada a garantizar que no existen desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, por lo que la entidad mantiene una posición netamente prestadora en los mercados interbancarios.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la evolución de la liquidez global de la entidad así como su comportamiento respecto de las alertas y mínimos que tiene establecidos. La Dirección de la entidad obtiene información diaria del nivel de liquidez y de su evolución. Con objeto de controlar y reducir el riesgo de liquidez se establece una relación entre, por un lado, los activos líquidos disponibles y, por otro lado, los pasivos líquidos y compromisos contingentes exigibles, estimando éstos bajo determinados supuestos de comportamiento sobre los pasivos a la vista y compromisos contingentes.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Activo								
Caja y depósitos en bancos centrales	7.337	-	-	-	-	-	-	7.337
Depósitos en entidades de crédito	9.157	205.000	-	-	-	-	-	214.157
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela *	1.537	2.094	6.837	19.542	39.918	319.510	76.025	465.463
Valores representativos de deuda	-	50.123	157.492	2.644	169.198	273.189	-	652.646
Otros activos financieros	100	215	175	5	-	-	35	530
Total	18.131	257.432	164.504	22.191	209.116	592.699	76.060	1.340.133

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales *	-	-	-	-	28.500	-	-	28.500
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	7.652	17	-	-	7.669
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela *	555.837	66.104	111.340	434.480	850	67	220	1.168.898
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	2.847	191	-	-	-	1.943	4.981
Total	555.837	68.951	111.531	442.132	29.367	67	2.163	1.210.048
Gap simple	(537.706)	188.481	52.973	(419.941)	179.749	592.632	73.897	130.085
Gap acumulado	(537.706)	(349.225)	(296.252)	(716.193)	(536.444)	56.188	130.085	130.085

* No incluidos los ajustes por valoración

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Activo								
Caja y depósitos en bancos centrales	9.698	-	-	-	-	-	-	9.698
Depósitos en entidades de crédito	12.246	50.001	-	-	-	-	-	62.247
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela *	1.955	3.013	9.591	25.115	43.107	396.678	83.754	563.213
Valores representativos de deuda	-	9.926	50.004	27.548	204.327	524.077	-	815.882
Otros activos financieros	3	102	141	1	2	-	35	284
TOTAL	23.902	63.042	59.736	52.664	247.436	920.755	83.789	1.451.324

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determ. y sin clasificar	Total
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales *	-	-	-	-	305.000	-	-	305.000
Depósitos de entidades de crédito	6.517	-	-	-	-	-	-	6.517
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela *	449.140	59.303	84.476	419.824	1.100	47	323	1.014.213
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	1.811	154	-	-	-	2.460	4.425
TOTAL	455.657	61.114	84.630	419.824	306.100	47	2.783	1.330.155
Gap simple	(431.755)	1.928	(24.894)	(367.160)	(58.664)	920.708	81.006	121.169
Gap acumulado	(431.755)	(429.827)	(454.721)	(821.881)	(880.545)	40.163	121.169	121.169

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

D) INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA EXPOSICIÓN A DETERMINADOS RIESGOS

La Entidad proporciona información sobre la exposición a determinados riesgos, con el objetivo de contribuir a la máxima transparencia en aquellos aspectos en que se concentran las incertidumbres señaladas por los participantes en los mercados: el riesgo de la inversión crediticia vinculado a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas, activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas, las necesidades y estrategias de financiación.

d.1.) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

El desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS				
Ejercicio 2014	IMPORTE BRUTO	EXCESO SOBRE VALOR DE GARANTÍA (*)	CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVOS COBERTURA ESPECÍFICA	
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	33.940	6.763	7.193	
Del que: dudoso	18.181	5.426	5.606	
Del que: subestándar	5.616	897	1.587	
Pro memoria:				
Activos fallidos	23.324	-	-	-

MILES DE EUROS

Pro memoria	Valor Contable
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)	434.850
Total activo (negocios totales)	1.360.819
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total (negocios totales)	4.883

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	IMPORTE BRUTO	EXCESO SOBRE VALOR DE GARANTÍA(*)	CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVOS COBERTURA ESPECÍFICA	
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	69.866	21.383	29.475	
Del que: dudoso	34.664	16.500	20.462	
Del que: subestándar	20.661	3.706	5.281	
Pro memoria:				
Activos fallidos	-	-	-	-

MILES DE EUROS

Pro memoria	Valor Contable
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)	516.288
Total activo (negocios totales)	1.444.529
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito.	
Cobertura genérica total (negocios totales)	3.914

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

d.2.) Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

El desglose de financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Sin garantía hipotecaria	142	2.190
Con garantía hipotecaria	33.798	67.676
Edificios terminados	26.333	43.697
Vivienda	22.987	39.288
Resto	3.346	4.409
Edificios en construcción	3.890	8.330
Vivienda	3.890	8.328
Resto	-	2
Suelo	3.575	15.649
Terrenos urbanizados	3.575	15.649
Resto de suelo	-	-
Total	33.940	69.866

d.3.) Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda

El detalle de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014		2013	
	IMPORTE BRUTO	DEL QUE: DUDOSO	IMPORTE BRUTO	DEL QUE: DUDOSO
Crédito para adquisición de vivienda	128.924	10.460	300.156	27.054
Sin garantía hipotecaria	26.336	-	-	-
Con garantía hipotecaria	102.588	10.460	300.156	27.054

d.4.) Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2014 y 2013 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	RIESGO SOBRE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE)					TOTAL
	INFERIOR AL AL 40%	SUPERIOR AL 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60%	SUPERIOR AL 60% E INFERIOR O IGUAL AL 80%	SUPERIOR AL 80% E INFERIOR O IGUAL AL 100%	SUPERIOR AL 100%	
Importe bruto	26.479	19.309	24.339	12.365	20.095	102.588
Del que: dudoso	269	1.538	1.165	3.333	4.156	10.460

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	RIESGO SOBRE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE)					TOTAL
	INFERIOR AL AL 40%	SUPERIOR AL 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60%	SUPERIOR AL 60% E INFERIOR O IGUAL AL 80%	SUPERIOR AL 80% E INFERIOR O IGUAL AL 100%	SUPERIOR AL 100%	
Importe bruto	86.818	74.766	79.216	44.043	15.313	300.156
Del que: dudoso	2.045	2.601	9.154	7.101	6.153	27.054

El 68,36% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80% (80,22% en 2013).

d.5.) Activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas.

A continuación se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

MILES DE EUROS

	2014		2013	
	VALOR CONTABLE NETO DE COBERTURAS	DEL QUE: CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIODO DE ACTIVO	VALOR CONTABLE NETO DE COBERTURAS	DEL QUE: CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIODO DE ACTIVO
Activos Inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	5.048	58	1.068	-
Edificios terminados	5.048	58	1.068	-
Vivienda	5.048	58	1.068	-
Resto	-	-	-	-
Edificios en construcción	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	-
Terrenos urbanizados	-	-	-	-
Resto de suelo	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.685	82	1.332	420
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (*)	2.793	607	3.322	525
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
Total	9.526	757	5.722	945

(*) Incluidos 801 miles de euros de Inversiones Inmobiliarias en 2014 y 2013

E) VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como se indica en la nota 2, Principios y criterios contables aplicados, en su apartado d) Instrumentos financieros, los activos y pasivos financieros figuran registrados en el balance en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable, siendo reconocidos posteriormente, en determinados casos, por su coste amortizado. La mayor parte de los activos y pasivos financieros que mantiene la Entidad se reconocen por su valor razonable en el momento inicial, siendo posteriormente reconocidos por su coste amortizado. Dado que la mayor parte de los tipos de interés de dichos instrumentos financieros son variables y revisables en períodos inferiores o iguales al año, se reduce de forma muy significativa las potenciales diferencias entre los importes a que estos pasivos y activos figuran registrados en el balance y su valor razonable.

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad a 31 de diciembre de 2014 y 2013, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

MILES DE EUROS

	2014		2013	
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLES	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLES
Activo				
Caja y depósitos en Banco Centrales y entidades de crédito	221.498	221.498	71.948	71.948
Crédito a la clientela	435.380	435.380	516.572	516.572
Cartera de Renta Fija	652.646	670.756	815.882	813.799
Disponible a la venta	571.868	571.868	736.067	736.067
Inversión a vencimiento	80.778	98.888	79.815	77.732
Cartera de Renta Variable	309	309	14	14
Disponible a la venta	309	309	14	14
Activos no corrientes en venta	8.725	8.725	4.921	4.921
Pasivo				
Depósitos de Bancos centrales y entidades de crédito	36.201	36.201	315.813	315.813
Depósitos a la clientela	1.170.271	1.170.271	1.015.754	1.015.754
Otros pasivos financieros	4.981	4.981	4.425	4.425

5.2. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Caja	1.639	1.698
Depósitos en Banco de España	5.698	8.000
Ajustes por valoración	-	1
	7.337	9.699

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual del ejercicio actual ha sido del 0,16% (0,28% en 2013).

5.3 Cartera de negociación, deudora y acreedora

La totalidad de los movimientos del ejercicio del 2014, corresponden a Administraciones Públicas españolas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad durante los ejercicios de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Saldo inicial	-	-
Compras	11.552	-
Ventas y amortizaciones	(11.552)	-
Intereses devengados y no cobrados	-	-
Saldo final	-	-

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio 2014 ha sido del 0,0%.

5.4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La entidad no posee otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

5.5. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
Activo	2014	2013
Valores representativos de deuda	571.868	736.067
Otros instrumentos de capital	309	14
Total	572.177	736.081

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se ha calculado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados en activos.

5.5.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los Valores representativos de deuda se muestra en el siguiente cuadro:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Administraciones Públicas Españolas		
Estado	571.868	736.067
Total	571.868	736.067

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2014 y 2013, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Saldo inicial	736.067	547.515
Compras	695.092	667.314
Ventas y amortizaciones	(884.527)	(506.126)
Traspaso a Cartera de Inversión a vencimiento (Nota 5.7)	-	-
Ajuste valoración (patrimonio neto)	32.600	21.878
Intereses devengados y no cobrados	(7.364)	5.486
Saldo final	571.868	736.067

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio actual ha sido del 3,23% (4,15% en 2013).

5.5.2. Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

	Con cotización		Sin cotización	
	2014	2013	2014	2013
Saldo inicial	-	-	14	14
Compras	61	121	300	-
Ventas	(61)	(121)	(5)	-
Ajustes por valoración en el patrimonio neto				
Saldo final	-	-	309	14

Dado la dificultad de estimar el valor razonable de dichos instrumentos de capital, se presentan por su precio de coste, saneados en aquellos casos en los que se entiende que hay pérdidas por deterioro.

5.5.3. Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han contabilizado pérdidas por deterioro para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta.

5.6. Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Activo		
Depósito entidades de crédito (*)	214.161	62.249
Crédito a la clientela (#)	435.380	516.572
Total	649.541	578.821

* Incluidos ajustes por valoración.

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

A continuación se indica el desglose los Depósitos en Entidades de Crédito:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Activo		
Cuentas mutuas	678	778
Adquisición temporal de activos	205.001	50.001
Otras cuentas	8.478	11.468
Ajustes por valoración	4	2
Total	214.161	62.249

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de los Depósitos en Entidades de Crédito, se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del actual ejercicio para los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 0,07 % (0,11 % en 2013).

5.6.1. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	1.964	1.498
Deudores con garantía real	340.307	418.051
Otros deudores a plazo	44.941	57.178
Arrendamientos financieros	688	778
Deudores a la vista y varios	12.662	13.547
Activos dudosos	64.901	72.161
	465.463	563.213
Menos Ajustes por valoración	(30.613)	(46.925)
Otros activos financieros	530	284
	435.380	516.572
Por sectores:		
Administraciones Públicas españolas	-	-
Otros sectores residentes *	434.850	516.288
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	-	-
* No incluidos los otros activos financieros		
	434.850	516.288
Por modalidad del tipo de interés *:		
Fijo	48.062	61.854
Variable	406.277	489.766
Sin interés	11.124	11.593
	465.463	563.213

* No incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros.

A 31 de diciembre del 2014 el importe de los activos considerados como riesgo subestándar es de 34.018 miles de euros (47.196 miles a 31 de diciembre del 2013).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 4,26 % (4,15% en 2013).

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	CRÉDITO CON GARANTÍA REAL. LOAN TO VALUE							
	TOTAL	DEL QUE LA GARANTÍA INMOBILIARIA	DEL QUE RESTO DE GARANTÍAS REALES	INFERIOR O IGUAL AL 40%	SUPERIOR 40% E INFERIOR O IGUAL AL 60%	SUPERIOR 60% E INFERIOR O IGUAL AL 80%	SUPERIOR 80% E INFERIOR O IGUAL 100%	SUPERIOR 100%
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	337.287	261.569	23.914	76.222	72.875	70.216	45.454	20.716
Construcción y promoción inmobiliaria	43.428	34.869	8.253	4.604	6.463	19.387	4.416	8.253
Construcción obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	293.858	226.700	15.661	71.618	66.412	50.829	41.038	12.463
Grandes empresas	3.131	2.856	-	2.856	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	290.727	223.844	15.661	68.762	66.412	50.829	41.038	12.463
Resto de Hogares	179.286	149.673	10.113	41.978	38.116	45.587	25.384	8.722
Viviendas	126.391	120.150	6.241	33.449	29.662	37.290	19.748	6.241
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros fines	52.895	29.524	3.872	8.528	8.453	8.297	5.636	2.481
Subtotal	516.572	411.242	34.027	118.200	110.991	115.802	70.838	29.439
Menos correcciones de valor por deterioro no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	516.572	411.242	34.027	118.200	110.991	115.802	70.838	29.439
<i>PRO MEMORIA</i>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	47.756	40.729	6.763	3.225	3.777	21.254	12.473	6.763

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(30.277)	(46.711)
Intereses devengados	853	1.112
Activos a valor razonable	-	-
Primas / descuentos en la adquisición	-	-
Derivados implícitos	-	-
Comisiones	(1.189)	(1.326)
Costes de transacción	-	-
	(30.613)	(46.925)

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

MILES DE EUROS

Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.672
Adiciones	1.281
Por recuperación remota	1.281
Por otras causas	-
Recuperaciones	(46)
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(46)
Por adjudicación de activos	-
Bajas definitivas	(759)
Por condonación	(759)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.148
Adiciones	41.603
Por recuperación remota	41.603
Por otras causas	-
Recuperaciones	(3.363)
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(228)
Por adjudicación de activos	(3.135)
Bajas definitivas	(384)
Por condonación	(384)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	43.004

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados de los créditos a la clientela, deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses, ha sido de 227 miles de euros a 31 de diciembre del 2014 (360 miles al 31 de diciembre de 2013).

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2014 es la siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Tratamiento general	725	846	617	290	2.478
Vivienda terminada residencia habitual del prestatario.	5.439	4.798	891	6.575	17.703
Fincas rústicas en explotación, oficinas.	2.283	8.174	653	3.786	14.896
Vivienda terminadas (resto)	6.045	7.127	1.599	10.284	25.055
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliario	4.161	536	-	72	4.769
	18.653	21.481	3.760	21.007	64.901

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2013 es la siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Tratamiento general	599	213	537	4.734	6.083
Vivienda terminada residencia habitual del prestatario	598	2.779	2.450	5.634	11.461
Fincas rústicas en explotación, oficinas	520	508	1.375	3.974	6.377
Vivienda terminadas (resto)	9.084	2.773	2.602	15.241	29.700
Parcelas, solares y resto de activos inmobiliario	619	434	166	17.321	18.540
	11.420	6.707	7.130	46.904	72.161

La totalidad de los activos deteriorados corresponden a otros sectores residentes y en un importe de 2.478 miles de euros a tipo de interés fijo y el resto a tipo de interés variable (6.083 miles de euros en 2013).

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Crédito Administraciones Públicas Españolas	-	-	-	-
Créditos sectores residentes	859	407	335	1.601
Crédito Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Crédito sectores no residentes	-	-	-	-
	859	407	335	1.601

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Crédito Administraciones Públicas Españolas	-	-	-	-
Créditos sectores residentes	1.449	401	237	2.087
Crédito Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Crédito sectores no residentes	-	-	-	-
	1.449	401	237	2.087

La clasificación de activos procedentes de refinanciaci3nes y reestructuraciones a 31 de diciembre del 2014 y 2013 es la siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	NORMAL							
	CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA		RESTO DE GARANTÍA REALES		SIN GARANTÍA REAL		TOTAL	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	TOTAL NÚMERO	IMPORTE
	OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES	TOTAL
Administraciones P3blicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jur3dicas y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-	-
De los que Financiación a la construcci3n y promoci3n	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas f3sicas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	SUBESTÁNDAR							
	CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA		RESTO DE GARANTÍA REALES		SIN GARANTÍA REAL		TOTAL	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	TOTAL NÚMERO	IMPORTE
	OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES	TOTAL
Administraciones P3blicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jur3dicas y empresarios individuales	44	8.002	3	479	3	97	50	8.578
De los que Financiación a la construcci3n y promoci3n	14	3.101	-	-	-	-	14	3.101
Resto de personas f3sicas	21	2.971	3	808	3	41	27	3.820
TOTAL	65	10.973	6	1.287	6	138	77	12.398

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	DUDOSO							
	CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA		RESTO DE GARANTÍA REALES		SIN GARANTÍA REAL		TOTAL	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	TOTAL NÚMERO	IMPORTE
	OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES	TOTAL
Administraciones P3blicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jur3dicas y empresarios individuales	54	12.981	24	5.747	-	-	78	18.728
De los que Financiación a la construcci3n y promoci3n	29	7.036	14	3.079	-	-	43	10.115
Resto de personas f3sicas	12	2.407	12	3.055	2	14	26	5.476
TOTAL	66	15.388	36	8.802	2	14	104	24.204

La cobertura de los activos subest3ndar y dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2014 es de 9.546 miles de euros.

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	NORMAL							
	CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA		RESTO DE GARANTÍA REALES		SIN GARANTÍA REAL		TOTAL	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	TOTAL NÚMERO	IMPORTE
	OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES	TOTAL
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-	-
De los que Financiación a la construcción y promoción	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	SUBESTÁNDAR							
	CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA		RESTO DE GARANTÍA REALES		SIN GARANTÍA REAL		TOTAL	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	TOTAL NÚMERO	IMPORTE
	OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES	TOTAL
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	166	33.745	6	2.538	5	350	177	36.633
De los que Financiación a la construcción y promoción	166	18.025	2	1.018	1	257	119	19.300
Resto de personas físicas	35	5.196	9	2.785	1	3	45	7.984
Total	201	38.941	15	5.323	6	353	222	44.617

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	DUDOSO							
	CON GARANTÍA HIPOTECARÍA PLENA		RESTO DE GARANTÍA REALES		SIN GARANTÍA REAL		TOTAL	
	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	NÚMERO	IMPORTE	TOTAL NÚMERO	IMPORTE
	OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES		OPERACIONES	TOTAL
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	39	8.672	12	5.828	16	382	67	14.882
De los que Financiación a la construcción y promoción	24	5.115	9	4.657	-	-	33	9.772
Resto de personas físicas	7	1.739	2	569	1	9	10	2.317
Total	46	10.411	14	6.397	17	391	77	17.199

La cobertura de los activos subestándar y dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2013 es de 14.061 miles de euros.

5.6.2 Crédito a la clientela. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este detalle se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este desglose del Crédito a la clientela se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

MILES DE EUROS

Por tipo de instrumento financiero	2014	2013
Fianzas dadas en efectivo	37	35
Comisiones por garantías financieras	390	243
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	42	-
Operaciones financieras pendientes de liquidar	45	3
Otros conceptos	16	3
Total	530	284

5.6.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	Específica	Subestándar	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	35.820	7.193	3.698	46.711
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	40.606	-	-	40.606
Determinadas colectivamente	-	1.350	810	2.160
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(5.569)	(2.653)	-	(8.222)
Dotaciones netas del ejercicio	-	-	-	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(41.603)	-	-	(41.603)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-	-
Otros	(9.375)	-	-	(9.375)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	19.879	5.890	4.508	30.277
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	19.879	-	-	25.769
Determinado colectivamente	-	5.890	4.508	4.508
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	19.879	5.890	4.508	30.277
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	19.879	5.890	4.508	30.277
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	Específica	Subestándar	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	31.047	4.285	859	36.191
Dotaciones con cargo a resultados:				
Determinadas individualmente	15.515	-	-	15.515
Determinadas colectivamente	-	4.318	2.839	7.157
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(5.227)	(1.410)	-	(6.637)
Dotaciones netas del ejercicio	-	-	-	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(1.281)			(1.281)
Diferencias de cambio	-			-
Traspaso entre fondos (nota 2 y 13)	-			-
Otros	(4.234)			(4.234)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	35.820	7.193	3.698	46.711
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	35.820	-	-	35.820
Determinado colectivamente	-	7.193	3.698	10.891
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	35.820	7.193	3.698	46.711
Resto de Europa	-	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-	-
Crédito a la clientela	35.820	7.193	3.698	46.711
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Dotación neta del ejercicio	34.544	16.035
Activos en suspenso recuperados	(227)	(46)
Amortizaciones directas de activos	-	-
	34.317	15.989

5.7 Cartera de inversión a vencimiento

La totalidad de los fondos mantenidos en el ejercicio 2014 corresponden a Administraciones Públicas españolas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2014 y 2013, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Saldo inicial	79.815	78.864
Compras	-	-
Ventas y amortizaciones	-	-
Traspaso de Activos financieros disponibles para la venta (nota 5.5.1)	-	-
Correcciones coste de la cartera	(473)	(510)
Ajuste valoración (patrimonio neto)	1.436	1.461
Intereses devengados y no cobrados	-	-
Saldo final	80.778	79.815

El tipo de interés efectivo anual del ejercicio actual ha sido del 3,74%. (3,70% en 2013)

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez

5.8 Ajustes a activos y pasivos financieros por macro – coberturas

La Entidad no posee activos y pasivos financieros por macro - coberturas a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

5.9 Derivados de cobertura (activo y pasivo)

La Entidad no ha operado con instrumentos financieros derivados por cuenta propia ni por cuenta de clientes durante los ejercicios 2014 y 2013.

5.10 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La Entidad no posee Cartera de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

5.11 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Depósitos de bancos centrales	28.502	309.260
Depósitos de entidades de crédito	7.699	6.553
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	1.170.271	1.015.754
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	4.981	4.425
Total	1.211.453	1.335.992

5.11.1 Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito

La composición del epígrafe "Depósitos de bancos centrales" de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Banco de España	28.500	305.000
Otros bancos centrales	-	-
Ajustes por valoración	2	4.260
Total	28.502	309.260

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 0,19% (0,56% en 2013).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez

La composición del epígrafe "Depósitos de entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Cuentas mutuas	-	-
Cuentas a plazo	7.669	6.517
Ajustes por valoración	30	36
Total	7.699	6.553

El tipo de interés medio anual, del ejercicio actual ha sido del 2,28% (3,01% en 2013).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez

5.11.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas		
Depósitos a la vista	11.514	4.201
Cuentas corrientes	11.508	4.200
Ajustes por valoración	6	1
Otros sectores residentes	1.158.757	1.011.553
Depósitos a la vista	550.530	445.141
Cuentas corrientes	497.100	390.895
Cuentas de ahorro	51.011	53.083
Otros fondos a la vista	2.419	1.163
Depósitos a plazo	606.860	564.872
Imposiciones a plazo	606.372	564.094
Cuentas de ahorro - vivienda	488	778
Ajustes por valoración	1.367	1.540
	1.170.271	1.015.754

El interés medio anual, del ejercicio ha sido del 1,22 % (1,39 % en 2013).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.11.3. Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

MILES DE EUROS

Por tipo de instrumento financiero	2014	2013
Obligaciones a pagar (*)	313	696
Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito	1.562	1.758
Cuentas de recaudación	2.597	1.678
Garantías financieras	441	287
Fianzas recibidas	68	6
Total	4.981	4.425

(*) El importe de facturas de proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre del 2014 es de 279 euros (673 a 31 de diciembre del 2013).

El sistema de pago establecido por la Entidad para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo máximo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El importe total de pagos realizados a proveedores es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Importe total de pagos realizados a proveedores en el ejercicio	8.882	7.857
De los cuales exceden los límites legales de aplazamiento	-	-
Plazo medio ponderado excedido de pagos	-	-
Pagos pendientes a proveedores que al cierre del ejercicio acumulan un plazo superior al plazo legal	-	-

6. GARANTÍAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Avales financieros	3.272	3.837
Exportación e importación de bienes y servicios	22	21
Avales técnicos	28.170	24.917
Otras obligaciones	365	177
	31.829	28.952

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" (Nota 18) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Activos no corrientes en venta.		
Adjudicados	8.725	4.921
	8.725	4.921

El detalle de los activos adjudicados, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

MILES DE EUROS

Activos adjudicados	2014	2013
Coste	9.482	5.866
Correcciones de valor	(757)	(945)
	8.725	4.921

La totalidad de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2014 han sido valorados por expertos independientes por una cifra total de 18.075 miles de euros (9.414 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

La tipología de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2014		2013	
	Coste	Correcciones de valor	Coste	Correcciones de valor
Solares	48	(48)	48	(48)
Inmuebles	9.081	(678)	5.468	(885)
Otros	353	(31)	350	(12)
	9.482	(757)	5.866	(945)

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante el ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	Coste	Correcciones de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.867	(946)	4.921
Altas	8.907	(325)	(8.582)
Bajas	(2.011)	514	(1.497)
Transmisión a Sociedad de Gestión de Activos (nota 2.k)	(3.281)	-	(3.281)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	9.482	(757)	8.725

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	Coste	Correcciones de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.456	(1.161)	2.295
Altas	7.242	(61)	7.181
Bajas	(1.459)	276	(1.183)
Transmisión a Sociedad de Gestión de Activos (nota 2.k)	(3.372)	-	(3.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5.867	(946)	4.921

El objetivo prioritario de la Entidad es la enajenación del activo no corriente en venta en un periodo inferior a un año.

8. PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

Por tipo de instrumento financiero y contraparte	2014	2013
Entidades del grupo		
Valores propiedad de la entidad	11.783	8.694
Total	11.783	8.694

La totalidad de las participaciones corresponden a Sociedades sin cotización oficial.

El detalle de participaciones, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

MILES DE EUROS

Valores en propiedad de la Entidad	2014	2013
Coste	12.190	8.789
Correcciones de valor	(407)	(95)
Total	11.783	8.694

El detalle del movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.694
Altas	3.442
Bajas	(41)
Correcciones de valor	(312)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	11.783

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.417
Altas	3.372
Bajas	-
Correcciones de valor	(95)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.694

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Uso propio	18.122	17.168
Equipos informáticos y sus instalaciones	189	208
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.516	2.973
Edificios	13.323	13.464
Obras en uso	2.094	523
Inversiones inmobiliarias	1.320	1.329
	19.442	18.497

Uso propio e Inversiones Inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013, en este epígrafe, se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

De uso Propio	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Edificios en curso	Inversiones Inmobiliarias	TOTAL
Valor de Coste						
Saldo al 31.12.12	3.954	10.830	17.766	-	1.372	33.922
Altas	124	431	-	523	-	1.078
Bajas	(20)	(35)	-	-	-	(55)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.13	4.058	11.226	17.766	523	1.372	34.945
Altas	69	228	-	1.571	-	1.868
Bajas	(32)	(98)	-	-	-	(130)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.14	4.095	11.356	17.766	2.094	1.372	36.683
Amortización Acumulada						
Saldo al 31.12.12	(3.786)	(7.571)	(4.161)	-	(33)	(15.551)
Altas	(84)	(717)	(141)	-	(10)	(952)
Bajas	20	35	-	-	-	55
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.13	(3.850)	(8.253)	(4.302)	-	(43)	(16.448)
Altas	(88)	(685)	(141)	-	(9)	(923)
Bajas	32	98	-	-	-	130
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.14	(3.906)	(8.840)	(4.443)	-	(52)	(17.241)
Valor Neto	189	2.516	13.323	2.094	1.320	19.442

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2014 en la Entidad asciende a 10.036 miles de euros (9.344 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Los ingresos habidos por Inversiones Inmobiliarias a 31 de diciembre del 2014 asciende a 93 miles de euros (91 miles de euros a 31 de diciembre del 2013 (ver Nota 21 c).

10. ACTIVOS INTANGIBLES

10.1. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	MILES DE EUROS	
Activos Intangibles con vida útil definida 3 años - Aplicaciones Informáticas	2014	2013
Valor de coste		
Saldo Inicial ejercicio anterior	2.095	2.037
Altas	29	58
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo Final ejercicio actual	2.124	2.095
Amortización		
Saldo Inicial ejercicio anterior	(1.782)	(1.581)
Altas	(118)	(201)
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo Final ejercicio actual	(1.900)	(1.782)
Total Neto	224	313

La totalidad de los activos intangibles corresponden al coste de Adquisición de determinadas aplicaciones informáticas adquiridas a terceros.

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2014 en la Entidad asciende a 1.715 miles de euros (1.482 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

11. RESTO DE ACTIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Activo		
Gastos pagados y no devengados	325	319
Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito	1.562	1.758
Operaciones en camino	8	9
	1.895	2.086

12. RESTOS DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Pasivo		
Gastos devengados y no pagados	1.163	482
Aportación adicional y extraordinaria al Fondo Garantía de Depósito	1.313	2.042
Aportación Anual al Fondo Garantía de Depósito	2.259	1.975
	4.735	4.499

13. PROVISIONES**Compromisos y Riesgos por pensiones**

Un detalle de las obligaciones por compromisos por pensiones es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Compromisos por pensiones causadas	-	-
Riesgos por pensiones no causadas devengados	726	662
Riesgos por pensiones no causadas no devengados	792	596
Importe total por riesgos por pensiones no causadas	1.518	1.258
Riesgos cubiertos por activos afectos al plan	(726)	(662)
Compromisos planes de prestación definida (nota 21)	792	596

Los compromisos por pensiones corresponden íntegramente al premio por dedicación (Ver nota 2.I).

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente la Entidad, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

El importe de los riesgos cubiertos por activos afectos al plan al 31 de diciembre de 2014 corresponden en su totalidad a los contratos de seguros vinculados a pensiones contratados con Axa Wintherthur Vida, S.A., cuyo importe asciende a 726 miles de euros en 2014 (662 miles de euros en 2013).

En el ejercicio 2014 la póliza de ahorro contratada con Axa Wintherthur Vida, S.A. para la cobertura de los compromisos por pensiones, que correspondía íntegramente al premio por dedicación, ha absorbido la póliza de riesgo, que daba cobertura a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad.

El importe pagado por ambos conceptos ha ascendido a 165 mil euros a 31 de diciembre del 2014 y ha sido registrado en el epígrafe de gastos de personal (107 miles de euros 2014).

Las principales hipótesis adoptadas en el estudio actuarial han sido las siguientes:

	2014	2013
1) Tablas de mortalidad	GRM/GRF 1995	GRM/GRF 1995
2) Tipo de interés técnico efectivo anual	3,25%	3,25%
3) Tasa de incremento de los salarios	2,00%	2,00%

En relación a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad en activo se han cubierto mediante la contratación de pólizas de seguro anuales renovables.

Provisiones para impuestos, riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	333	2.331	2.664
Dotaciones	246	115	361
Recuperaciones	(62)	-	(62)
Otros movimientos	-	(382)	(382)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	517	2.064	2.581
Dotaciones	629	1.082	1.711
Recuperaciones	(150)	-	(150)
Otros movimientos	-	(977)	(977)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	996	2.169	3.165

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros:

MILES DE EUROS

	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	279	54	333
Dotaciones	84	162	246
Recuperaciones	(62)	-	(62)
Traspaso entre fondos (nota 2 y 5.6.3)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	301	216	517
Dotaciones	470	159	629
Recuperaciones	(150)	-	(150)
Traspaso entre fondos (nota 2 y 5.6.3)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	621	375	996

La totalidad de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, corresponden a coberturas por operaciones realizadas en España con otros sectores residentes.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información relativa a cuestiones medioambientales.

Otras provisiones

Corresponden en su práctica totalidad al riesgo máximo estimado por los Administradores de la Entidad, tomando en consideración las estimaciones de sus asesores legales, al que la Entidad deberá hacer frente en el caso de una resolución desfavorable, en relación a un litigio presentado contra la Entidad. Dicha provisión fue constituida durante el ejercicio 2004. En el ejercicio 2014 se ha efectuado una dotación de 42 miles de euros en concepto de intereses de demora devengados hasta la fecha en caso de resolución desfavorable (56 miles de euros en 2013), siendo la provisión final a cierre del ejercicio de 1.286 miles de euros (1.244 miles de euros en 2013).

El resto de la provisión efectuada a 31 de diciembre del 2014 corresponde al riesgo máximo al que la Entidad debería de hacer frente en el caso de reclamación por parte de las diferentes Comunidades Autónomas del Impuesto de Depósitos Bancarios de ejercicios anteriores, siendo la provisión constituida a cierre del ejercicio de 883 miles de euros.

Asimismo en otros movimientos figura la utilización de los compromisos mantenidos con el antiguo Director General, en relación a un acuerdo mantenido en concepto de indemnización por cese en el momento en el que se produzca. La dotación efectuada en el ejercicio 2014 por este concepto asciende a 157 miles de euros (59 miles de euros 2013), no existiendo provisión por este concepto a cierre del ejercicio 2014 al haberse liquidado dicho compromiso (820 miles de euros en 2013).

La sociedad tiene diversos litigios en curso relacionados con la actividad de la Caja, por un importe total reclamado de 384 miles de euros (504 miles de euros en 2013). En opinión del asesor legal y de los administradores no es probable que la Entidad tenga que hacer frente a dichas demandas con recursos de la Caja.

14. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

14.1. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 ha sido dado de baja del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 38.223 miles de euros (8.672 miles de euros en 2013).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento del de Activos financieros disponibles para la venta de los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ha sido descrito en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

15. CAPITAL Y CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO

Los movimientos de estos capítulos del balance de situación ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS

	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO		TOTAL
	CAPITAL APORTACIONES OBLIGATORIAS	APORTACIONES VOLUNTARIAS	
Saldo al 31.12.13	14.470	8.005	22.475
Compras	-	778	778
Ventas	-	(850)	(850)
Aumentos (nuevos socios)	627	-	627
Disminuciones (bajas socios)	(299)	-	(299)
Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos	333	-	333
Saldo al 31.12.14	15.131	7.933	23.064

MILES DE EUROS

	CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO		TOTAL
	APORTACIONES OBLIGATORIAS	APORTACIONES VOLUNTARIAS	
Saldo al 31.12.12	13.534	6.261	19.795
Compras	-	2.439	2.439
Ventas	-	(695)	(695)
Aumentos (nuevos socios)	1.599	-	1.599
Disminuciones (bajas socios)	(973)	-	(973)
Retribución de aportaciones obligatorias, neta de impuestos	310	-	310
Saldo al 31.12.13	14.470	8.005	22.475

De acuerdo con los estatutos de la Entidad autorizados por Orden Ministerial del Ministerio de Economía con fecha 1 de abril de 2003, el capital social está constituido por las aportaciones de los socios que tiene carácter variable, siendo su importe mínimo, íntegramente suscrito y desembolsado, 4.808 miles de euros. Las aportaciones, desembolsadas necesariamente en efectivo, estarán representadas en títulos nominativos y no negociables de un valor nominal de 100 euros cada uno, pudiendo expedirse títulos múltiples. La aportación mínima para los socios será de 2 títulos si se trata de personas físicas y de 3 títulos en el caso de personas jurídicas.

Las aportaciones sociales mínimas obligatorias deberán ser completamente desembolsadas, las cuales devengarán el interés que fije la Asamblea General, dentro de los límites previstos en la legislación vigente, y condicionado a la existencia de resultados netos positivos o reservas de libre disposición suficientes, quedando sometida, en este último caso, a la autorización previa del Banco de España. El tipo de interés fijado por la Asamblea General para el ejercicio 2013 fue del 3% (3% en 2012). Asimismo, la Asamblea General acordó la capitalización como aportaciones obligatorias de dichas retribuciones.

Durante el mes de octubre de 1999 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la primera emisión de aportaciones voluntarias por importe de 500 millones de pesetas (3.005 miles de euros), mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 10.000 pesetas nominales (60,10 euros). Durante el mes de octubre de 2002 la Entidad, haciendo uso de la autorización otorgada por el Consejo Rector, llevó a cabo la segunda emisión de aportaciones voluntarias por importe de 5.000 miles de euros, mediante la emisión de 50.000 títulos nominativos de 100 euros nominales. Los títulos de ambas emisiones devengan un tipo de interés revisable y devengable trimestralmente que corresponde a la media de la referencia interbancaria a un año denominada Euribor de los tres meses anteriores a la fecha de devengo correspondiente y a partir de septiembre del 2012 con un mínimo de interés nominal del 3%. Dichos intereses se liquidan trimestralmente. La totalidad de dichas aportaciones voluntarias han sido registradas en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como "Capital con naturaleza de Pasivo Financiero" (véase nota 2d).

16. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Fondo de Reserva Obligatorio	16.674	15.513
Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004	3.746	3.767
Otras reservas	2.761	2.741
	23.181	22.021
Fondo de Reserva Voluntario	35.923	31.683
	59.104	53.704

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2014 y 2013 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Saldo inicial	53.704	51.239
Distribución de resultados del ejercicio anterior	5.400	2.465
Saldo final	59.104	53.704

Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con la Ley 13/1989 de Sociedades Cooperativas de Crédito y la Ley 20/1990 sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Entidad está obligada a destinar como mínimo el 20% del excedente neto del ejercicio, una vez deducidos los intereses estatutarios para retribuir las aportaciones de capital, a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance como mínimo el valor de las aportaciones. Este fondo es de carácter indisponible.

Otras Reservas

Incluye la Reserva para previsión del riesgo de insolvencia y la reserva especial. Estas reservas fueron constituidas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2860/1978, posteriormente derogado por las leyes 13/1989 y 20/1990. Las citadas reservas son de libre disposición, previa autorización del Banco de España. Un detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Reservas Especial R.D. 2860/78	257	257
Reservas prev. riesgos insolvencia	210	210
Reservas generadas por CBE 4/2004	2.294	2.274
Saldo final	2.761	2.741

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria se dota, previo acuerdo de la Asamblea General, por la parte del excedente del ejercicio no aplicada a retribuir las aportaciones de los socios y a cubrir el Fondo de reserva obligatoria y el Fondo de educación y promoción. Estas reservas son de libre disposición.

17. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Aplicación fondo de Educación y Promoción:		
Inmovilizado material:	-	-
Valor de coste	-	-
Amortización acumulada	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente (*)	1.596	1.229
Otras Inversiones	2.427	3.443
TOTAL	4.023	4.672
Fondo de Educación y Promoción:		
Dotación	-	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	580	1.760
Importe no comprometido	4.086	3.492
Excedentes	-	-
Otros pasivos	-	-
TOTAL	4.666	5.252

(*) Los gastos de mantenimiento del ejercicio corriente se presentan minorando el Fondo de Educación y Promoción. Incluyen aplicaciones por importe de 1.773 y 1.343 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, minorados por los intereses de la inversión del fondo.

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2014 y 2013, del fondo durante el ejercicio han sido los siguientes:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Saldo inicial	4.023	4.672
Distribución excedentes del ejercicio	643	580
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(1.596)	(1.229)
Otros	-	-
Saldo final	3.070	4.023

El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2014 y 2013 corresponde mayoritariamente a las aportaciones efectuadas a "Fundación Caja de Arquitectos". Esta Fundación se constituyó el 23 de mayo de 1990 y figura inscrita como fundación cultural privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 27 de julio de 1990, siendo su objeto fundacional la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y, en general, de lo relacionado con la actividad de los arquitectos. El patronato de la Fundación mencionada está formado por los miembros del Consejo Rector y el Director General de la Entidad.

18. COMISIONES

A continuación se presenta el importe de ingresos y gastos por comisiones devengadas en los ejercicios 2014 y 2013, clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han producido, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias donde se han contabilizado.

MILES DE EUROS

	2014	2013
Intereses y Rendimientos asimilados		
Comisiones de apertura y avales	589	580
	589	580
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	511	572
Por compromisos contingentes (disponibilidad de créditos)	206	228
Por servicio de cobros y pagos	1.303	1.521
Por servicio de valores	721	684
Por comercialización de productos financieros no bancarios	481	456
Otras comisiones	94	56
	3.316	3.517
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	64	72
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.400	1.426
Comisiones pagadas por operaciones con valores	91	43
	1.555	1.541
Otros productos de explotación		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	270	305
	270	305

19. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

19.1 Activos y pasivos fiscales

El saldo del epígrafe "Activos y pasivos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	1.386	-	2	355
Diferidos	7.531	13.815	6.493	5.313
	8.917	13.815	6.495	5.668

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

MILES DE EUROS

	2014				2013			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	2	6.493	355	5.313	-	6.478	293	1.765
Altas	1.386	3.734	-	8.509	2	3.041	355	3.555
Bajas	(2)	(2.696)	(355)	(7)	-	(3.026)	(293)	(7)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	1.386	7.531	-	13.815	2	6.493	355	5.313

19.2 La conciliación de los resultados contable y fiscal

En virtud de la Ley 20/1990 de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas que entró en vigor en el ejercicio 1991, el Impuesto sobre Sociedades grava los beneficios del ejercicio al tipo del 25 por ciento para los resultados cooperativos y del 30 por ciento para los resultados extracooperativos para el ejercicio 2014, siendo aplicable a la base imponible de uno u otro tipo de resultados una minoración del 50 por ciento de la parte de los mismos que se destine obligatoriamente al Fondo de reserva obligatorio.

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Gastos por Impuesto sobre beneficio del ejercicio	1.631	1.416
Ajustes en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores.	(64)	(10)
Ajustes en el gasto de impuesto por cambio tipo impositivo	-	-
Total gasto por impuesto de sociedades	1.567	1.406

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	8.435	7.800
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	(1.667)	(1.523)
Resultado contable ajustado	6.768	6.277
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	5.657	5.631
Base imponible	12.425	11.908

MILES DE EUROS

Ejercicio 2014	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (25-30%)		
Sobre resultado contable ajustado	1.687	-
Sobre base imponible	-	3.094
Deducciones		
Por doble imposición	(56)	(56)
Formación	-	-
I + D+ I.T	-	-
Gasto / Cuota	1.631	3.038
Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores	(64)	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	-	(4.424)
Gasto / Impuesto a pagar	1.567	1.386

MILES DE EUROS

Ejercicio 2013	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (25-30%)		
Sobre resultado contable ajustado	1.594	-
Sobre base imponible	-	2.953
Deducciones		
Por doble imposición	(56)	(56)
Formación	-	-
I + D+ I.T	(122)	(122)
Gasto / Cuota	1.416	2.775
Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores	(10)	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	-	(2.466)
Gasto / Impuesto a pagar	1.406	309

La Entidad ha tratado como diferencia permanente el importe de la aportación al Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2014. Asimismo ha tratado también como diferencias permanentes las reducciones de la base imponible a las que tiene derecho de acuerdo con la legislación vigente en relación a los intereses de las aportaciones obligatorias (442 miles de euros en 2014 y 412 miles de euros en 2013) y al 50% del importe destinado a reservas obligatorias (643 miles de euros en 2014 y 580 miles de euros en 2013).

El detalle de los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Activos fiscales diferidos		
Dotación Inversiones Crediticias	6.463	4.693
Dotación Otras provisiones	186	394
Correcciones de valor en Activos no corrientes en venta	69	106
Correcciones de valor en Activos Financieros disponibles a la venta	-	-
Por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	813	1.300
	7.531	6.493

MILES DE EUROS

	2014	2013
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización de Inmuebles de uso propio	1.751	1.758
Correcciones de valor en Activos Financieros disponibles a la venta	12.064	3.555
	13.815	5.313

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2014 y 2013 la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto (impuestos diferidos) los siguientes importes por los siguientes conceptos:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Activos financieros disponibles para la venta	12.064	3.555
	12.064	3.555

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2011, y desde el 1 de enero de 2010 para el Impuesto sobre Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

20. PARTES VINCULADAS

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas trimestralmente al Banco de España, según lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos y en los manuales internos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, son los siguientes:

MILES DE EUROS

	Entidades Grupo Económico		Consejeros y Personal de dirección		Personas vinculadas	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
ACTIVO						
Créditos	371	454	1.042	2.274	2.283	2.283
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	-	-	-	-
Participaciones	11.632	8.694	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Depósitos	27.657	23.131	2.753	3.845	2.821	3.003
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
Capital con naturaleza de p. financ.	-	-	62	63	6	6
FONDOS PROPIOS						
Capital	1.285	1.147	46	49	13	13
CUENTAS DE ORDEN						
Pasivos contingentes	85	85	113	113	47	58
Garantías financieras	-	-	-	-	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados	24	30	13	36	59	67
Rendimiento de cartera de renta variable	186	186	-	-	-	-
Comisiones percibidas	912	842	3	7	2	2
Otros productos	38	37	-	-	-	-
Gastos:						
Intereses y cargas asimiladas	67	44	6	8	13	19
Comisiones pagadas	-	-	-	-	-	-
Otros gastos generales administración	161	161	-	-	-	-

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual de la Entidad financiera y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

Los miembros del Consejo Rector y del Comité de Recursos de la Entidad, perciben remuneración en concepto de dietas de asistencia, no existiendo compensaciones prefijadas ni de otro tipo en calidad de su cargo, excepto por el Consejero Laboral, que a su vez es empleado de la Entidad y percibe el sueldo establecido en función de su categoría profesional.

El detalle correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014		2013	
	Días de asistencia reuniones y dedicación	Euros	Días de asistencia reuniones y dedicación	Euros
Consejo Rector				
Javier Navarro Martínez	155,00	108.290	143,00	98.347
Federico Orellana Ortega	45,00	25.792	42,00	23.830
Alberto Alonso Saezmiera	49,00	28.340	48,00	27.394
Sol Candela Alcover	49,50	28.756	45,00	25.530
Carlos Gómez Agustí	49,50	28.756	54,75	32.831
Francisco Javier Cabrera Cabrera	26,00	14.144	24,00	12.764
Marta Cervelló Casanova	19,75	10.426	13,00	6.655
Montserrat Nogués Teixidor	33,00	18.408	23,00	12.239
Ángela Barrios Padura	22,50	12.324	2,00	1.040
José Antonio Martínez LLabres	19,00	9.880	3,00	1.545
Emilio Tuñón Álvarez	19,00	9.880	4,00	2.035
Covadonga Alonso Landeta	19,00	9.880	14,00	7.175
Fernando Díaz-Pines Mateo	28,00	15.470	26,00	13.925
Julio Pérez Ballester (Consejero Laboral)	-	-	-	-
Comité de Recursos				
Nicolás Arganza Álvaro	2	1.040	2,00	1.025
Gabriel García Segura	1	520	2,00	1.025
Guillermo Garbisu Buesa	2	1.040	1,00	520
Antiguos Consejo Rector				
Antonio Ortiz Leyba	-	-	24,50	13.852
José Argudín González	-	-	8,00	4.040
Jesús Hernández González (Consejero Laboral)	-	-	-	-
TOTAL	539,25	322.946	479,25	285.772

El número de miembros de la Alta Dirección de la Entidad asciende a 7 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

Director General	Mariano Muixi Vallés
Director General Adjunto	Javier Ventura González
Subdirectores Generales	Pedro Fernández Martínez Ángel Quesada Pámpols
Interventora General	Eloisa Gutiérrez de Clares
Director Comercial	Óscar Martínez Patón
Banca Privada	Manuel de la Morena de Castro

Antiguos Comité de Dirección, bajas 2014

Director General	Antonio Ferrer Vega
Subdirector General	Eduardo Bayer Hernández
Informática y Organización	Lluís María Domingo Tort

Las retribuciones de los miembros de la Alta Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral, ascendieron durante el ejercicio 2014 a 2.290 miles de euros (1.146 miles de euros en 2013), incluida la utilización de la provisión de los compromisos mantenidos con el antiguo Director General de la Entidad por importe de 977 miles de euros (nota.13), y una indemnización por importe de 153 miles de euros. La retribución satisfecha a la Dirección General del ejercicio 2014 asciende a 236 miles de euros.

El Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, recoge en su capítulo XIII de "Política de remuneraciones de las entidades de crédito" las directrices y requisitos que deben seguir las políticas de remuneraciones de las entidades de crédito, atendiendo a su organización interna, a la naturaleza, el alcance y a la complejidad de sus actividades y siguiendo el principio de proporcionalidad.

La política de remuneraciones de la Entidad se ha definido tomando en consideración el nuevo marco regulatorio sobre remuneraciones recogido en el párrafo anterior.

La Entidad considera, atendiendo a la organización interna, a su tamaño y al importe de las retribuciones percibidas por sus empleados, que las únicas personas que inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de la Entidad son el Director General y el Director General Adjunto.

El importe de retribución variable diferida a 31 de diciembre del 2014 asciende a 139 miles de euros (70 miles de euros a 31 de diciembre del 2013).

La Dirección de la Entidad, como el resto del personal, está sujeta a las prestaciones del Convenio Colectivo del sector, exteriorizadas en Axa Winthertur (según nota 13), ascendiendo la provisión matemática correspondiente a los miembros de la Dirección de la Entidad y al Consejero Laboral a aproximadamente 79 miles de euros (180 miles de euros en 2013).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la Sociedad que, durante el ejercicio 2014, ellos y sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.

d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

21. OTRA INFORMACIÓN

Activos y pasivos valorados con criterio distinto al valor razonable

Tal y como se comenta en la nota 5.1.d) anterior en relación a los activos y pasivos financieros que figuran en balance valorados con un criterio distinto al del valor razonable, la Entidad estima que no existen diferencias significativas en su valoración atendiendo a su valor razonable, dado que la mayor parte de los tipos de interés de los instrumentos financieros son variables en plazos iguales o inferiores al año. En este sentido en el año 2014 el 87,3% de la cartera crediticia es a tipos de interés variable y el 10,3% a tipos de interés fijo. En el año 2013 los porcentajes eran del 87,0% y del 11,0% respectivamente.

En relación a los activos fijos, la Entidad estima que los importes que figuran en libros al 31 de diciembre de 2014 no difieren significativamente de su valor razonable, ya que los principales activos afectos serían los inmuebles, los cuales fueron tasados durante el ejercicio 2010.

Compromisos contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2014 y 2013 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	2014		2013	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por entidades de crédito	-	-	-	-
Por el Sector Administraciones Públicas	-	-	-	-
Por otros sectores residentes	128.824	78.797	153.192	87.259
Por no residentes	-	-	-	-
Total	128.824	78.797	153.192	87.259

Otra información

Además, la Entidad tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las siguientes operaciones:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares	792	596
Planes de prestación definida	792	596
Planes de aportación definida	-	-
Otros compromisos	-	-
Operaciones por cuenta de terceros	519.004	414.384
Activos adquiridos en moneda propia por cuenta de terceros	-	-
Otras cuentas de orden	1.408.984	1.333.542
Disponible a favor de la Entidad	381.816	122.393
Activos afectos a obligaciones propias	335.000	400.000
Valores propios de la Entidad en poder de otras Entidades	639.998	794.342
Restos de cuentas	52.170	16.807
	1.928.780	1.748.522

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Sueldos y gratificaciones al personal activo	8.058	7.614
Cuotas de la Seguridad Social	1.868	1.760
Dotaciones a planes de prestación definida	165	107
Indemnizaciones por despidos	201	-
Gastos de formación	40	18
Otros gastos de personal	408	349
	10.740	9.848

El número de empleados de la Entidad a cierre del ejercicio 2014 y 2013 es de 168 y 163 empleados respectivamente, y la distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	6	1	6	1
Jefes	44	32	43	28
Oficiales administrativos	24	38	25	38
Auxiliares administrativos	8	15	7	14
Ordenanzas	-	-	1	-
TOTAL	82	86	82	81

Asimismo, la plantilla media del ejercicio 2014 es de 166,58 empleados (164,17 en 2013).

b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
De inmuebles, instalaciones y material	1.421	1.323
Informática	807	975
Comunicaciones	698	748
Publicidad y propaganda	51	31
Gastos judiciales y de letrados	461	367
Informes técnicos	834	611
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	128	125
Primas de seguros y auto seguro	417	390
Por órganos de gobierno y control	561	489
Gastos de representación y desplazamiento del personal	221	145
Cuotas de asociaciones	27	26
Servicios administrativos subcontratados	851	829
Contribuciones e impuestos	2.127	1.245
Sobre inmuebles	1.764	1.174
Otros	363	71
Otros gastos	374	258
	8.978	7.562

c) Otros productos de explotación y otras cargas de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Otros productos de explotación		
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	93	91
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	4	4
Comisiones financiera compensadoras de costes directos	270	305
Otros conceptos	12	244
	379	644

	MILES DE EUROS	
	2014	2013
Otras cargas de explotación		
Gastos de explotación de las inversiones inmobiliarias	11	11
Contribución al Fondo de Garantía de depósitos	2.259	1.975
Otros conceptos	121	107
	2.391	2.093

d) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

MILES DE EUROS

	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	16	46
Depósitos en entidades de crédito	150	68
Crédito a la clientela	18.593	21.406
Valores representativos de deuda	22.757	26.057
Otros intereses	120	58
	41.636	47.635
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	471	1.731
Depósitos de entidades de crédito	171	36
Depósitos de la clientela	13.163	12.528
	13.805	14.295
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	238	227

MILES DE EUROS

	2014	2013
Rendimientos de instrumentos de capital		
Participaciones en entidades del grupo	186	186
Otros Instrumentos del capital	1	1
	187	187

MILES DE EUROS

	2014	2013
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (ver nota 5.5.1)	38.223	8.672
Inversiones crediticias	-	-
Otros	-	-
	38.223	8.672

MILES DE EUROS

	2014	2013
Pérdidas por deterioros de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	34.317	15.989
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
	34.317	15.989

MILES DE EUROS

	2014	2013
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
Participaciones	395	95
	395	95

MILES DE EUROS

	2014	2013
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op. interrumpidas		
Ganancias	222	266
Pérdidas	(697)	(233)
Deterioro	189	215
	(286)	248

e) Auditoría externa

El desglose del importe de los honorarios netos de KPMG Auditores S.L. en el ejercicio 2014 es el siguiente:

- Servicios de auditoría: 40 miles de euros.
- Otros servicios de verificación contable: 13 miles de euros

El importe de los honorarios netos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 ha ascendido a 45 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad auditora ha percibido honorarios netos por otros servicios del ejercicio 2013 un importe 15 miles de euros.

Por otros servicios de asesoramiento los honorarios netos de otras Entidades afiliadas a KPMG International en el ejercicio 2014 han ascendido a 35 miles de euros.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

A los efectos de lo prevenido en el artículo 17 de la Orden ECO734/2204 y en el artículo 25 del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (integrado por la propia Caja como entidad dominante y por Arquigest S.A. SGIIC, por Arquipensiones S.A. EGFP y por Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos, se efectúan las siguientes consideraciones en relación al desarrollo de la función de este Servicio durante el ejercicio 2014. Arquiseguros Correduría de Seguros inició el ejercicio 2014 con la denominación social Arquiseguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

No se formuló durante el ejercicio 2014 ninguna queja o reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito frente a las entidades Arquipensiones S.A. EGFP, Arquigest S.A. SGIIC y Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos S.A.

Frente a la entidad dominante Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, se han presentado un total de setenta reclamaciones o quejas, de las que cuatro no fueron admitidas a trámite por los motivos siguientes: una por ser competencia de órganos judiciales o por encontrarse pendiente de resolución por dichos órganos: dos por ser reiteración de reclamación ya resuelta con anterioridad, y una por estar excluida del ámbito de las competencias del Servicio de Atención al Cliente por cuanto se trataba de una decisión que se incardinaba en la política comercial de la entidad. Las sesenta y seis restantes fueron admitidas a trámite.

Al final del ejercicio, por parte de la Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito, quedaban pendientes de resolución diez expedientes. Por parte del Servicio de Reclamaciones del Banco de España se hallan pendientes de resolución cinco expedientes.

El resumen estadístico de los motivos de las quejas o reclamaciones es el siguiente:

	Número
Reclamaciones presentadas	70
Resueltas a favor del reclamante	5
Resueltas a favor de la Entidad	51
Reclamaciones inadmitidas	4
Reclamaciones archivadas	0
Reclamaciones pendientes de resolución por parte de la Entidad	10

Le consta a este Servicio de Atención al Cliente, que durante el ejercicio 2014, la institución del Defensor del Cliente en determinadas Sociedades Cooperativas de Crédito, atendió tres reclamaciones que fueron dirigidas directamente a este Servicio.

Al Servicio de Reclamaciones del Banco de España se presentaron cuarenta y una reclamaciones, hallándose cinco expedientes pendientes de resolución.

- Quebrantos producidos

Los quebrantos producidos en 2014 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han sido los siguientes:

MILES DE EUROS

Operaciones activas	-
Operaciones pasivas	0,6
Transferencias	-
Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos y otros efectos	-
Tarjetas de crédito / débito	-
Cuestiones varias	-

- Criterios generales contenidos en las decisiones

El dato más significativo que puede extraerse de la lectura del resumen de las quejas y reclamaciones que se han presentado a lo largo del año 2014 ante el Servicio de Atención del Cliente es la apreciable reducción del número de las reclamaciones recibidas respecto a los ejercicios anteriores. A modo de ejemplo, si en el anterior ejercicio 2013 el número de reclamaciones ascendió a 158, en el ejercicio 2014 aquí analizado han sido sólo 70. Ahora bien, de este número, nada menos que 62 de ellas están relacionadas con la disconformidad expresada por los clientes con la aplicación de cláusulas limitativas de la variabilidad de los tipos de interés -habitualmente conocida como cláusula suelo- pactada con clientes en los préstamos hipotecarios de interés variable.

A pesar de que las reclamaciones en relación a la citada cláusula han venido siendo mayoritarias en los últimos ejercicios, probablemente la razón del incremento de las mismas registrado desde el 2013 haya que buscarla en la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de mayo de ese año 2013, que ha significado una redefinición de la validez de las cláusulas suelo. El Titular del Servicio entiende, coincidiendo con una extendida opinión del sector, que dicha Sentencia presenta una notable inconcreción en relación a los parámetros con los que debería evaluarse la transparencia de la cláusula suelo. Así las cosas, el criterio de la entidad ha consistido en considerar que se facilitó al cliente la información suficiente y que éste, en consecuencia, tuvo en cuenta la existencia, el contenido y el alcance de la cláusula a la hora de contratar. Por ello no procedería considerar nula la cláusula ni, por tanto, eliminar el límite del suelo. Y es por esta razón que ninguna de las reclamaciones admitidas a trámite relativas a cláusula suelo durante el ejercicio 2014 ha sido favorable a los reclamantes.

No obstante, debe de ponerse de manifiesto que este criterio no es coincidente con el del Servicio de Reclamaciones del Banco de España, que ha venido apreciado un quebrantamiento por parte de Caja de Arquitectos de la normativa de transparencia y las buenas prácticas bancarias y usos financieros, al no haber acreditado la entidad haber hecho entrega a sus clientes de oferta vinculante o documento análogo en los que se detallan todas las condiciones de la operación, aun cuando hubiera intervenido un fedatario en la concertación del préstamo.

No cabe extraer conclusiones de las resoluciones dictadas por la institución del Defensor del Cliente en determinadas Sociedades Cooperativas de Crédito.

- Recomendaciones o sugerencias

En lo que concierne a la cláusula suelo, la entidad ha optado por su eliminación en los nuevos préstamos hipotecarios de interés variable concertados con sus clientes. Entiende este titular del Servicio que esta decisión es la más acertada en términos de la satisfacción de los clientes de la entidad. En cualquier caso, se recuerda la necesidad de que todas las oficinas asuman en lo sucesivo el máximo compromiso con la transparencia bancaria, facilitando a tal efecto al cliente toda la información precontractual legalmente exigible, para que éste pueda adoptar una decisión informada sobre los diferentes servicios bancarios y comparar ofertas similares.

No obstante, más difícil resulta proponer algún tipo de recomendación respecto a los préstamos vigentes que todavía incluyen la citada cláusula suelo, cuando precisamente los déficit advertidos por el supervisor se refieren a la información precontractual a entregar a los clientes. Resulta obvio que no es posible corregir dicho déficit informativo con carácter retroactivo. Así pues, este Titular del Servicio sugiere que hasta el momento en que se disponga de un criterio inequívoco en relación a los parámetros con los que debería evaluarse la transparencia de la cláusula suelo, la entidad persista en su intento de adecuar los contratos de préstamo en su día firmados a los nuevos requisitos de transparencia mediante el establecimiento de acuerdos con sus clientes.

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 hasta el 27 de marzo de 2015, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

23. MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, de los posibles impactos, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2014 la Entidad no ha realizado inversiones significativas en este ámbito ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ANEXO I

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEL GRUPO CONSOLIDABLE CAJA DE ARQUITECTOS, CONSOLIDABLES POR INTEGRACIÓN GLOBAL A 31-12-2014

Nombre, Actividad y Domicilio de la Entidad	Capital Social	Reservas	Beneficio neto (*)	Dividendos a cuenta en el ejercicio	Total fondos propios	Coste de la participación neto de ajustes por depreciación	% participación
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P. Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones Domicilio: Pasaje Carsí, 12 Barcelona	725	1.841	292	-	2.858	749	99,56%
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C. Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona	421	1.774	440	-	2.635	210	49,97%
Arquiseguros, S.A. Actividad: Correduría de seguros Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona	215	19	(55)	-	179	122	68,33%
Arquia Inmuebles S.L. Actividad: Alquiler de Inmuebles Domicilio: Calle Arcs, 1 Barcelona	3	168	38	-	209	780	100,00%
Arquia Gestión de Activos, S.A. Actividad: Gestión y Comercialización de Inmuebles Domicilio: Calle Arcs, 1 Barcelona	10.305	(169)	(214)	-	9.922	9.922	100,00%

11.783

(*) Pendiente de aprobación

ANEXO I

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEL GRUPO CONSOLIDABLE CAJA DE ARQUITECTOS,
CONSOLIDABLES POR INTEGRACIÓN GLOBAL A 31-12-2013

Nombre, Actividad y Domicilio de la Entidad	Capital Social	Reservas	Beneficio neto	Dividendos a cuenta en el ejercicio	Total fondos propios	Coste de la participación neto de ajustes por depreciación	% participación
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P. Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones Domicilio: Pasaje Carsí, 12 Barcelona	725	1.658	328	-	2.711	749	99,56%
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C. Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona	421	1.681	177	-	2.279	210	49,97%
Arquiseguros, S.A. Actividad: Correduría de seguros Domicilio: Pasaje Carsí, 12, Barcelona	75	27	(26)	-	76	26	35,00%
Arquia Inmuebles S.L. Actividad: Alquiler de Inmuebles Domicilio: Calle Arcs, 1 Barcelona	3	134	34	-	171	780	100,00%
Arquia Gestión de Activos, S.A. Actividad: Gestión y Comercialización de Inmuebles Domicilio: Calle Arcs, 1 Barcelona	7.024	-	(169)	-	6.855	6.929	100,00%

8.694

En cumplimiento de la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito, referente al informe bancario anual, se hace pública como anexo a los Estados Financieros Auditados la información siguiente:

INFORME BANCARIO ANUAL

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito es una cooperativa de crédito de carácter profesional constituida el 2 de marzo de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 20161, Folio 1, hoja nº B-2363, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595, y en el Registro Especial del Banco de España con el nº 3183.

Tiene número de identificación Fiscal F-08809808.

Su objeto social consiste, fundamentalmente, en la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito y está sujeta a la normativa y regulaciones de entidades bancarias en España.

Su domicilio social actual se encuentra en Calle Arcs nº 1 de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad se extiende exclusivamente al Estado Español, con un total de 25 oficinas al cierre del ejercicio 2014. La Entidad desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza comerciales independientes.

La Entidad tiene participación en cinco sociedades que realizan actividades complementarias y/o auxiliares a las de la propia Entidad, con las cuales constituye el Grupo Caja de Arquitectos, cuyo detalle de la denominación, ubicación y actividad que desarrollan está definido en el Anexo I de la Cuentas Anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2014. Dichas cuentas se encuentran a disposición del público en el Registro Mercantil y en el informe Anual disponible en la página web corporativa.

Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Entidad, definido como la suma de los recursos de terceros gestionados y de la cartera de inversión crediticia, ha ascendido a 1.870.860 miles de euros, al 31 de diciembre del 2014.

Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo completo de la Entidad se ha situado a 168 personas al cierre del ejercicio 2014.

03

Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN

FONDOS PROPIOS

Al cerrar el ejercicio los fondos propios de la entidad ascendían a 74,0 millones de euros, de cuyo importe el 20,38% corresponde a capital y el resto a reservas. El conjunto de la rúbrica ha crecido un 4,61%.

EN MILES DE EUROS

Fondos propios	2012	2013	2014
Capital social	19.795	14.470	15.131
Capital	13.534	14.470	15.131
Capital reembolsable a la vista (*)	6.261	0	0
Reservas	52.384	56.494	59.104
Total recursos propios (**)	72.179	70.964	74.235

(**) No incluido el resultado del ejercicio .

(*) La Circular 3/2008, del Banco de España, en su disposición transitoria decimoséptima permitía computar como Recursos Propios las aportaciones al Capital registradas como Capital reembolsable a la vista hasta 31 de diciembre del 2012, por tanto dejan de considerarse como Recursos Propios básicos a partir del 1 de enero del 2013.

La aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos correspondiente a los depósitos al cierre del ejercicio 2013, y las obligaciones pendientes de liquidar a fecha 31 de diciembre del 2013 al Fondo de Garantía de Depósitos referidas al Real Decreto Ley 6/2013 han sido tratadas como un cambio de criterio contable conforme a la norma 8ª de la Circular 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la EU mediante el reglamento (CE) nº 2238/2004, y han supuesto una disminución de Reservas Voluntarias de 2.614 miles de euros a 31 de diciembre del 2014

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) nº 648/2012.

Las directivas tienen que ser trasplantadas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Por tanto, a partir del uno de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) n° 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo Consolidado, calculados con las normativas aplicables en cada uno de los ejercicios.

EN MILES DE EUROS

Recursos propios del grupo	2013	2014
Capital Nivel 1	70.703	76.842
Capital Nivel 2	6.642	2.787
Total recursos propios computables	77.345	79.629
Total requerimientos de recursos propios mínimos	-38.214	-38.122
Superavit/Déficit de Recursos propios	39.131	41.507
Ratio de Recursos propios totales	16,19%	16,71%

RECURSOS ACREEDORES

Los depósitos y recursos intermediados al cierre de 2014 totalizan 1.405.397 miles de euros, con un aumento de 200.761 durante el ejercicio, lo que representa una subida del 16,67%.

En los saldos de las cuentas corrientes a la vista se ha producido un aumento de 112.697 miles, que representa una subida del 25,08%. El número de cuentas al cierre era de 102.466 con un crecimiento de 4.442 durante el ejercicio y un incremento porcentual del 4,53%.

La rúbrica de depósitos a plazo subió un 7,43 % (41.988 miles).

En el cuadro que se incluye a continuación se contemplan también los recursos intermediados por la Caja, a pesar de no figurar en su balance.

La Caja no ha realizado ninguna emisión de empréstitos y por consiguiente no tiene carga financiera alguna por este concepto.

EN MILES DE EUROS

Recursos acreedores	2012	2013	2014
Cuentas corrientes	436.389	449.341	562.038
Depósitos a plazo	428.397	564.872	606.860
Deuda Pública	35.758	30.940	27.113
Fondos de Inversión	33.409	44.623	89.620
Fondos de Pensiones	104.765	114.860	119.766
Total recursos acreedores	1.038.718	1.204.636	1.405.397

EN MILES DE EUROS

Coste medio de los recursos			
Concepto	Saldo medio	Coste	%
Acreedores en euros	1.078.714	13.163	1,22%
Acreedores en otras monedas	0	0	
Bancos Centrales y Entidades de crédito	250.954	642	0,26%
Recursos propios	102.894	0	0,00%
Aportaciones voluntarias	7.997	238	2,98%
Otros recursos	86.539	0	0,00%
Total	1.527.098	14.043	0,92%

INVERSIÓN CREDITICIA

A finales de 2014, la inversión crediticia de la Caja ascendía a 465.463 miles de euros, con un decremento de 97.750 miles en el ejercicio. Esta bajada del 17,36% se ha alcanzado a través de la concesión de 128 operaciones hipotecarias, 654 operaciones de préstamo, de las que 39 fueron "préstamo joven", 1.324 operaciones de crédito, 20 operaciones de leasing y 387 operaciones de financiación de honorarios profesionales (anticipos sobre certificaciones y descuentos de efectos comerciales), por importe global de 60.915 millones, que tras deducir las amortizaciones que se han producido a lo largo del año suponen el decremento neto citado.

Esta inversión equivale al 39,82 % de los recursos acreedores netos de cesiones.

EN MILES DE EUROS

Inversión crediticia			
Concepto	2012	2013	2014
Efectos comerciales	1.456	1.498	1.964
Deudores con garantía real	467.015	418.051	340.307
Préstamos	24.187	23.905	20.694
Créditos	38.005	33.273	24.247
Leasing	1.119	778	688
Otros	73.034	85.708	77.563
Total	604.816	563.213	465.463

EN MILES DE EUROS

Deudores en mora y su cobertura			
Concepto	Saldo	Cobertura	%
Deudores con garantía personal:			
Hasta seis meses	725	635	87,59%
De seis a nueve meses	846	809	95,63%
De nueve a doce meses	617	617	100,00%
Más de doce meses	290	290	100,00%
Deudores con garantía hipotecaria:			
Hasta seis meses	17.928	4.498	25,09%
De seis a nueve meses	20.635	5.640	27,33%
De nueve a doce meses	3.143	1.107	35,22%
Más de doce meses	20.717	6.283	30,33%
Pasivos contingentes dudosos	648	621	95,83%
Otros fondos para insolvencias		0	
Cobertura genérica		4.883	
Cobertura genérica promotores		0	
Dotación subestándar		5.890	
Total	65.549	31.273	47,71%

El 13,94% del total de la inversión crediticia al 31 de diciembre de 2014 está clasificado en mora (12,81% en 2013). Los fondos de provisión para insolvencias están constituidos por las provisiones específicas realizadas por operaciones concretas, por la cobertura genérica y por las dotaciones subestándar establecidas en el anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España.

TESORERÍA Y ENTIDADES DE CRÉDITO

Se incluyen en este apartado los fondos destinados a la cobertura del coeficiente de caja y los colocados en depósitos en el mercado interbancario, así como las cuentas con otras entidades.

EN MILES DE EUROS

Inversión en tesorería y entidades de crédito			
Concepto	2012	2013	2014
Caja y Banco de España	7.017	9.699	7.337
Entidades de crédito	54.224	62.249	214.161
Total	61.241	71.948	221.498

CARTERA DE TÍTULOS

Corresponde a la inversión de la Caja en valores de renta fija y variable, así como a su participación en otras sociedades.

EN MILES DE EUROS

Cartera de valores			
Títulos	2012	2013	2014
Renta fija	626.379	815.882	652.646
Renta variable	14	14	309
Participaciones	5.417	8.694	11.783
Total	631.810	824.590	664.738

EN MILES DE EUROS

Participaciones y Renta Variable		
Sociedad	Importe	Participación
Arquigest S.A. (Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva)	210	49,97%
Arquipensiones S.A. (Gestora de Fondos de Pensiones)	749	99,56%
Arquiseguros S.A. (Correduría de Seguros)	122	66,33%
Arquía Inmuebles S.L.	780	100,00%
Arquía Gestión de Activos S.A.	9.922	100,00%
Arquiuno Bolsa FI	295	6,34%
Entidad para la Calidad de la Construcción de la Región de Murcia S.L.	3	
Cooperativa d'Arquitectes Jordi Capell	8	
Servired S.C.	2	
Redsys Servicios de Procesamiento S.L.	1	

RENDIMIENTO MEDIO DE LAS INVERSIONES

EN MILES DE EUROS

Rendimiento			
Concepto	Saldo medio	Producto	%
Tesorería	11.637	16	0,14%
Entidades de crédito	203.940	150	0,07%
Valores de renta fija	690.542	22.757	3,30%
Participaciones y otros instrumentos de cap.	8.950	187	2,09%
Inversión crediticia	436.962	18.593	4,26%
Inmovilizado uso propio	19.471		0,00%
Inmovilizado disponible a la venta	5.859		0,00%
Otros activos	103.189	120	0,12%
Total	1.480.550	41.823	2,82%

04

Distribución del excedente

DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito establece en su artículo 8 el siguiente modelo de distribución del resultado económico:

EN MILES DE EUROS

Excedente neto del ejercicio

Excedente neto del ejercicio	8.435.120
Intereses de las aportaciones obligatorias al capital	-441.599
Impuesto de Sociedades	-1.567.031
Distribución del excedente disponible	6.426.490
Fondo de Reserva Obligatorio	1.285.298
Fondo de Educación y Promoción	642.649
Reserva Voluntaria	4.498.543

INTERESES DE LAS DOTACIONES AL CAPITAL

Se propone retribuir las aportaciones obligatorias medias desembolsadas al capital social con el 3% (3% en 2013). Las voluntarias se retribuirán según lo establecido en su respectivo acuerdo de emisión y su retribución se considera coste financiero al no integrar las mismas el patrimonio neto de la entidad.

El Consejo Rector propone a la Asamblea que, como en años anteriores, la retribución a las aportaciones obligatorias se realice mediante la fórmula del incremento correspondiente de las aportaciones de cada socio, mediante la suscripción de nuevos títulos de aportación o mediante su aplicación a los parcialmente desembolsados. El importe necesario para completar el último título suscrito por cada socio y desembolsado parcialmente podrá mantenerse "pendiente de desembolso" (art. 16.2 de los Estatutos).

IMPUESTO DE SOCIEDADES

El tipo aplicable es el 25 % de los resultados brutos cooperativos (8.536.625 €) y del 30 % para los no cooperativos (-101.506 €). De los resultados cooperativos se deduce la retribución al capital social y las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción y de ambos resultados, el 50 % de las dotaciones al Fondo de Reserva Obligatorio. Asimismo, se realizan los ajustes extracontables positivos o negativos que sean pertinentes. A la cuota se le aplican las correspondientes deducciones por doble imposición, por formación y por I+D+IT.

El impuesto devengado en el año es de 1.631.217 €.

FONDO DE RESERVA OBLIGATORIO

La Ley de Cooperativas de Crédito establece que al menos el 10% del excedente disponible se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio. Y en el artículo 15.1 del Reglamento de Cooperativas de Crédito se especifica que tiene carácter irreplicable y que está destinado a la consolidación y garantía de la cooperativa.

FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El artículo 25 de nuestros Estatutos establece que “necesariamente se destinará a este Fondo el 10 por ciento, como mínimo, del excedente disponible del ejercicio” y que “se destinará a actividades que cumplan algunas de las finalidades descritas en el apartado 1 del artículo 56 de la Ley 27/1999, de Cooperativas, atendándose en especial a aquellas que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitectura”. También establece que “para el cumplimiento de los fines del Fondo se podrá colaborar con otras sociedades y entidades, pudiendo aportar, total o parcialmente, su dotación, teniendo carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos”.

El Consejo Rector, conforme a lo previsto en el artículo citado de los Estatutos, propone a la Asamblea la dotación de este Fondo con el 10 % del excedente disponible del ejercicio. También propone que se mantenga la dotación en un fondo interno materializado en Deuda Pública. El Consejo Rector de la Caja podrá acordar aplicaciones de dicho fondo destinadas a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas; a la difusión del cooperativismo y a la promoción de las relaciones intercooperativas; y a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general, así como a la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental. Se atenderán en especial las actividades que promuevan la cultura en el ámbito de la arquitectura. A tales efectos podrá colaborar con otras sociedades y entidades. Tendrá carácter preferente la colaboración con la Fundación Caja de Arquitectos.

RESERVA VOLUNTARIA

Transcurridos los tres primeros ejercicios, las cooperativas de crédito tienen libertad para aplicar la parte del excedente que resulta disponible, una vez realizadas las coberturas obligatorias, dedicándolo a la constitución de otras reservas o fondos especiales o a la distribución entre los socios. El Consejo Rector propone a la Asamblea General dotar la Reserva Voluntaria creada en 1987 con el saldo del excedente neto que resulta después de hacer las dotaciones mencionadas.

05

Informe de auditoría externa



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Socios Cooperativistas de
Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Caja de Arquitectos, S. Coop. de Cr3dito a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Albert Ros3s Noguera

24 de abril de 2015



06

ARQUIGEST S.A.
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

ARQUIGEST SA.
SOCIEDAD
GESTORA DE
INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN
COLECTIVA

Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 9 de diciembre de 1985, al amparo de la Ley 46/1984, del 26 de diciembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 36.

EN MILES DE EUROS

Balances de situación a 31 de diciembre **2014** **2013**

Activo

Depósitos en entidades de cdto	2.730	2.305
Credito clientela	116	55
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	2	5
Participaciones	1	1
Activo material	6	1
Activo intangible	1	1
Activos fiscales	4	7
Periodificaciones	13	9

Total activo **2.873** **2.384**

Pasivo

Depósitos en entidades de cdto	0	0
Otros pasivos financieros	82	52
Pasivos fiscales	156	53
Periodificaciones	0	0

Total **238** **105**

Patrimonio neto

Capital	421	421
Reservas	1.774	1.681
Resultado del ejercicio	440	177
Ajustes por valoración	0	0

Total **2.635** **2.279**

Total Pasivo y Patrimonio **2.873** **2.384**

Cuenta de resultados a 31 de diciembre **2014** **2013**

Intereses y Rendimiento asimilados	10	43
Intereses y Cargas asimilados	0	0
Comisiones percibidas	994	509
Comisiones pagadas	0	0
Resultado en operaciones financieras	64	117
Otros productos de explotación	1	19
Gastos de personal	-286	-272
Otros gastos generales de administración	-151	-156
Amortización	-2	-3
Otras cargas de explotación	0	0
Impuesto sobre beneficios	-190	-80

Resultado del ejercicio **440** **177**

Esta sociedad administra:

El Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO, constituido el 6 de octubre de 1987 y cuyo patrimonio, perteneciente a 1.827 partícipes (1.083 en 2013), era, a 31/12/2014 de 55.417 miles de euros (26.997 en 2013). El fondo, de la modalidad Renta Fija Mixta Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.014 una rentabilidad neta del 4.08% (9.82% en 2013).

El Fondo de Inversión Mobiliaria FAV-ARQUITECTOS, constituido el 2 de diciembre de 2002, cuyo patrimonio, perteneciente a 312 partícipes (328 en 2013), era, a 31/12/2014, de 4.227 miles de euros (4.633 en 2013). El fondo, de la modalidad Renta Fija Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.014 una rentabilidad neta del 0,31% (1,01% en 2013).

El Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, constituido el 9 de abril de 2013 y cuyo patrimonio, perteneciente a 842 partícipes (446 en 2013), era, a 31/12/2014 de 19.003 miles de euros (6.962 en 2013). El fondo, de la modalidad Renta Variable Mixta Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.014 una rentabilidad neta del 8,20% (6.99% en 2013).

El Fondo de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO BOLSA, constituido el 24 de julio de 2014 y cuyo patrimonio, perteneciente a 193 partícipes, era, a 31/12/2014 de 4.834 miles de euros. El fondo, de la modalidad Renta Variable Euro, obtuvo durante el ejercicio 2.014 una rentabilidad neta negativa del - 1,86 %.

07

ARQUIPENSIONES S.A.
ENTIDAD GESTORA
DE FONDO DE PENSIONES

**ARQUI
PENSIONES S.A.**
ENTIDAD
GESTORA DE
FONDOS DE
PENSIONES

Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, se constituyó el 26 de junio de 1989, al amparo de la Ley 8/1987, del 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones. La sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones con el número G-0137 (BOE del 26/9/89).

EN MILES DE EUROS

Balances de situación a 31 de diciembre **2014** **2013**

Activo

Depósitos en entidades de cdto	2.992	2.815
Credito clientela	82	78
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	2	2
Participaciones	0	0
Activo material	11	9
Activo intangible	0	0
Activos fiscales	1	1
Periodificaciones	0	34

Total activo **3.088** **2.939**

Pasivo

Depósitos en entidades de cdto	0	0
Otros pasivos financieros	174	145
Pasivos fiscales	56	83
Periodificaciones	0	0

Total **230** **228**

Patrimonio neto

Capital	725	725
Reservas	1.841	1.658
Resultado del ejercicio	292	328
Ajustes por valoración	0	0

Total **2.858** **2.711**

Total Pasivo y Patrimonio **3.088** **2.939**

Cuenta de resultados a 31 de diciembre **2014** **2013**

Intereses y Rendimiento asimilados	11	51
Intereses y Cargas asimilados	0	0
Comisiones percibidas	962	890
Comisiones pagadas	-174	-160
Resultado en operaciones financieras	64	134
Otros productos de explotación	0	0
Gastos de personal	-118	-114
Otros gastos generales de administración	-322	-328
Amortización	-3	-2
Otras cargas de explotación	0	0
Impuesto sobre beneficios	-128	-143

Resultado del ejercicio **292** **328**

Esta sociedad gestiona:

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS, constituido el 21 de septiembre de 1989 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0129. Su patrimonio, perteneciente a 2.279 partícipes (2.141 en 2013) agrupado en un plan de pensiones (Arquiplan Plan de Pensiones, promovido por la Caja de Arquitectos), era el 31 de diciembre de 2014, de 44,43 millones de euros (40,50 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del 3,71% (9,12% en 2013).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS INVERSIÓN, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0739. Su patrimonio, perteneciente a 331 partícipes (240 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Inversión, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2014 de 3,74 millones de euros (2,35 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 9,80% (7,76% en 2013).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS CRECIMIENTO, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0738. Su patrimonio, perteneciente a 406 partícipes (332 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Crecimiento, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2014 de 4,63 millones de euros (3,41 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 5,89% (16,23% en 2013).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS BOLSA, constituido el 27 de julio de 2000, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0740. Su patrimonio, perteneciente a 360 partícipes (321 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Bolsa, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2014 de 4,86 millones de euros (4,08 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 4,49 % (17,55 % en 2013).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS MONETARIO, constituido el 16 de octubre de 2001, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0848. Su patrimonio, perteneciente a 1.471 partícipes (1.547 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Monetario, promovido por la Caja de Arquitectos), era a 31/12/2014 de 26,15 millones de euros (28,50 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 1,04% (2,44% en 2013).

El Fondo de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y de La Rioja, constituido el 10 de octubre de 1990 e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0245. Su patrimonio, perteneciente a 208 partícipes (232 en 2013) agrupados en el Plan de Pensiones de la Mutualidad de Previsión Social de los COA de Aragón y La Rioja II, promovido por la Mutualidad de Previsión Social de dichos Colegios, era a 31/12/2014 de 5,98 millones de euros (6,78 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad anual neta del -0,01% (2,02% en 2013).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 1, constituido el 2 de noviembre de 2011, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1718. Su patrimonio, perteneciente a 400 partícipes (414 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Estabilidad 1, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2014 de 12,16 millones de euros (12,06 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 5,27% (8,84% en 2013).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 2, constituido el 14 de junio de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1808. Su patrimonio, perteneciente a 434 partícipes (449 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Estabilidad 2, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2014 de 10,43 millones de euros (10,62 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 2,97% (7,02% en 2013).

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 3, constituido el 14 de junio de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1807. Su patrimonio, perteneciente a 391 partícipes (399 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Arquiplan Estabilidad 3, promovido por Arquipensio-

nes), era a 31/12/2014 de 7,02 millones de euros (6,52 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 10,69% (15,51% en 2013).

El Fondo de Pensiones SOLVENTIS EOS RENTA VARIABLE, constituido el 4 de enero de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1742. Su patrimonio, perteneciente a 65 partícipes (48 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Solventis EOS RV Plan de Pensiones, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2014 de 1,52 millones de euros (1,06 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 8,17% (19,22% en 2013).

El Fondo de Pensiones SOLVENTIS CRONOS, constituido el 4 de enero de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1743. Su patrimonio, perteneciente a 28 partícipes (26 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Solventis Cronos Plan de Pensiones, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2014 de 1,22 millones de euros (1,16 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 0,32% (1,03% en 2013).

El Fondo de Pensiones SOLVENTIS CRONOS, constituido el 4 de enero de 2012, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1743. Su patrimonio, perteneciente a 28 partícipes (26 en 2013) agrupados en un plan de pensiones (Solventis Cronos Plan de Pensiones, promovido por Arquipensiones), era a 31/12/2014 de 1,22 millones de euros (1,16 en 2013). En 2014 este fondo ha obtenido una rentabilidad neta del 0,32% (1,03% en 2013)

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 4, constituido el 15 de abril de 2013, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1910. A 31/12/2014 no integra ningún plan de pensiones por lo que carece de patrimonio.

El Fondo de Pensiones ARQUIDOS ESTABILIDAD 5, constituido el 15 de abril de 2013, e inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1911. A 31/12/2014 no integra ningún plan de pensiones por lo que carece de patrimonio.

08

ARQUISEGUROS S.A.
SOCIEDAD DE CORREDURÍA
DE SEGUROS

**ARQUI
SEGUROS S.A.**
SOCIEDAD DE
CORREDURÍA
DE SEGUROS

Arquisegueros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos se constituyó el 12 de febrero de 1991. Está inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-713.

EN MILES DE EUROS

Balance	2014	2013
Activo		
Depósitos en entidades de cdto	183	31
Credito clientela	36	13
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	1	0
Otros activos financieros	0	0
Activo material	3	2
Activo intangible	2	2
Activos fiscales	0	0
Periodificaciones	0	0
Total activo	225	48
Pasivo		
Depositos en entidades de cdto	0	0
Otros pasivos financieros	34	14
Pasivos fiscales	0	0
Periodificaciones	0	0
Total	34	14
Patrimonio neto		
Capital	215	75
Reservas	29	26
Resultado negativo ejercicios ant.	0	-41
Resultado del ejercicio	-53	-26
Ajustes por valoración	0	0
Total	191	34
Total pasivo y patrimonio	225	48

EN MILES DE EUROS

Cuentas de resultados	2014	2013
Intereses y Rendimientos asimilados	1	1
Intereses y Cargas asimilados	0	0
Comisiones percibidas	403	383
Comisiones pagadas	-262	-249
Resultado en operaciones financieras	0	0
Otros productos de explotación	0	0
Gastos de personal	-134	-120
Otros gastos generales de administración	-57	-37
Amortización	-2	-2
Otras cargas de explotación	-2	-2
Impuesto sobre beneficios	0	0
Resultado del ejercicio	-53	-26

09

ARQUIA INMUEBLES S.L.

**ARQUIA
INMUEBLES
S.L.**

Sociedad adquirida por la Caja, cuyo único activo era el local comercial donde se ha ubicado la oficina de Bilbao. Posteriormente realizó las obras de adecuación del mismo. Su única actividad en el año ha sido el arrendamiento del local y la instalación reseñados.

EN MILES DE EUROS

Balance	2014	2013
Activo		
Depósitos en entidades de cdto	0	0
Crédito clientela	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos del capital	0	0
Otros activos financieros	0	0
Activo material	547	616
Activo intangible	0	0
Activos fiscales	51	26
Periodificaciones	1	1
Total activo	599	643
Pasivo		
Depósitos en entidades de cdto	373	456
Otros pasivos financieros	17	16
Pasivos fiscales	0	0
Acreedores varios	0	0
Periodificaciones	0	0
Total	390	472
Patrimonio neto		
Capital	3	3
Reservas	168	134
Resultado del ejercicio	38	34
Ajustes por valoración	0	0
Total	209	171
Total pasivo y patrimonio	599	643
Cuenta de resultados		
Intereses y Rendimiento asimilados	0	0
Intereses y Cargas asimiladas	-23	-29
Comisiones percibidas	0	0
Comisiones pagadas	0	0
Otros productos de explotación	162	162
Gastos de personal	0	0
Otros gastos generales de administración	-15	-13
Amortización	-70	-71
Otras cargas de explotación	0	0
Impuesto sobre beneficios	-16	-15
Resultado del ejercicio	38	34

10

ARQUIA GESTIÓN DE ACTIVOS S.A.

ARQUIA GESTIÓN DE ACTIVOS S.A.

Sociedad anónima, de carácter unipersonal, constituida por la Caja el 16 de noviembre de 2012, en virtud de lo establecido en el Real Decreto Ley 18/2012, de 11 de mayo, y la Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero.

Se aportan a la sociedad los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias.

EN MILES DE EUROS

Balance	2014	2013
Activo		
Depósitos en entidades de cdto	1.180	590
Crédito a la clientela	629	1
Activos no corrientes en venta	8.102	6.373
Activo material	5	-
Activo inmaterial	1	-
Activo fiscales	203	-
Periodificaciones	5	16
Total activo	10.125	6.980
Pasivo		
Otros pasivos financieros	204	125
Pasivos fiscales	-	-
Total	204	125
Patrimonio neto		
Capital	10.304	7.024
Reservas	0	0
Resultados negativos ejercicios anteriores	-169	-
Resultado del ejercicio	-214	-169
Total	9.921	6.855
Total pasivo y patrimonio	10.125	6.980

EN MILES DE EUROS

Cuenta de resultados	2014	2013
Intereses y rendimiento asimilados	5	0
Intereses y Cargas asimiladas	0	0
Comisiones percibidas	0	0
Comisiones pagadas	0	0
Otros productos de explotación	1	10
Gastos de personal	-68	-35
Otros gastos generales de administración	-408	-133
Amortización	-1	0
Otras cargas de explotación	0	0
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	-33	-95
Ganancias por venta	366	106
Pérdidas por venta	-76	-22
Impuesto sobre beneficios	0	0
Resultado del ejercicio	-214	-169

11

GRUPO CAJA DE ARQUITECTOS
INFORMACIÓN CONSOLIDADA

INFORMACIÓN CONSOLIDADA

BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

El balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados adjuntos se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, y posteriores modificaciones, y por el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, y se han preparado a partir de los registros contables de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito (la Entidad) y de las sociedades filiales que componen el “Grupo Financiero Caja de Arquitectos”, e incluyen ciertas reclasificaciones para homogeneizar la presentación seguida por las filiales con las de la Entidad.

La definición de “Grupo Financiero Caja de Arquitectos” se ha efectuado de acuerdo con el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, por el que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de depósito. En él se incluye la consolidación de las sociedades filiales financieras con una participación directa o indirecta de la Entidad igual o superior al 20 % y que, junto con ésta constituyen una unidad de decisión. Las sociedades filiales consolidadas, con indicación del porcentaje de participación que posee la Entidad, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Participación
Arquigest S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	49,97%
Arquipensiones S.A. Entidad Gestora de Fondos de Pensiones	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	99,56%
Arquiseguros Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos y de Asemas S.A.	Pasaje Carsi, 12 Barcelona	68,33%
Arquia Inmuebles S.L. Sociedad unipersonal	Calle Arcs, 1 Barcelona	100,00%
Arquia Gestion de Activos S.A. Sociedad unipersonal	Calle Arcs, 1 Barcelona	100,00%

La consolidación de las sociedades filiales indicadas anteriormente se ha efectuado por el método de integración global, de acuerdo con las normas que contiene la Circular 4/2004 del Banco de España. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” de los balances de situación adjuntos.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

MILES DE EUROS

Activo	2014	2013 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales	7.337	9.699
Cartera de negociación	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	572.177	736.081
Valores representativos de deuda	571.868	736.067
Otros instrumentos de capital	309	14
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	335.000	400.000
Inversiones crediticias	649.995	578.501
Depósitos en entidades de crédito	214.161	62.249
Crédito a la clientela	435.834	516.252
del que otros activos financieros	530	284
Valores representativos de deuda	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	80.778	79.815
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	16.827	11.294
Participaciones	-	-
Entidades asociadas	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del grupo	-	-

Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material	20.721	19.838
Inmovilizado material	19.940	19.051
De uso propio	19.940	19.051
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra Social	-	-
Inversiones inmobiliarias	781	787
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-
Activo intangible	228	316
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	228	316
Activos fiscales	9.177	6.529
Corrientes	1.646	36
Diferidos	7.531	6.493
Resto activos	1.914	2.158
TOTAL ACTIVO	1.359.154	1.444.231

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuran en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) n° 2238/2004 (ver nota 2a).

MILES DE EUROS

Pasivo	2014	2013 (*)
Cartera de negociación	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos en bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.204.848	1.330.596
Depósitos de bancos centrales	28.502	309.260
Depósitos de entidades de crédito	7.699	6.553
Depósitos de la clientela	1.163.186	1.010.013
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	5.461	4.770
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	3.165	2.581
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	996	517
Otras provisiones	2.169	2.064
Pasivos fiscales	14.027	5.804
Corrientes	212	491
Diferidos	13.815	5.313
Fondo de la obra social	3.070	4.023
Resto de pasivos	4.735	4.499
Capital reembolsable a la vista	7.933	8.005
Total pasivo	1.237.778	1.355.508

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuran en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) n° 2238/2004 (ver nota 2a).

MILES DE EUROS

Patrimonio neto	2014	2013 (*)
Fondos propios	83.801	76.883
Capital	15.131	14.470
Escriturado	16.738	15.857
Menos: Capital no exigido	(1.607)	(1.387)
Prima de emisión	-	-
Reservas	61.988	56.426
Reservas (pérdidas) acumuladas	61.988	56.426
Remanente (pérdidas) de entidades por método de la participación	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	(2)	(2)
Resultado atribuido al grupo	6.684	5.989
Menos: Retribuciones al capital	-	-
Ajuste por valoración	36.188	10.666
Activos financieros disponible para la venta	36.188	10.666
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Intereses Minoritarios	1.387	1.174
TOTAL PATRIMONIO NETO	121.376	88.723
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.359.154	1.444.231
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	31.744	28.867
Compromisos contingentes	78.168	86.713
	109.912	115.580

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuran en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2a).

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

MILES DE EUROS

	2014	2013 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	41.623	47.693
Intereses y cargas asimiladas	(13.788)	(14.287)
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(238)	(227)
MARGEN DE INTERESES	27.597	33.179
Rendimiento de instrumentos de capital	1	1
Comisiones percibidas	5.136	4.780
Comisiones pagadas	(1.555)	(1.524)
Resultados de operaciones financieras (neto)	38.352	8.923
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas ganancias	-	-
Otros	38.352	8.923
Diferencias de cambio (neto)	-	-
Otros productos de explotación	343	616
Otras cargas de explotación	(2.391)	(2.093)
MARGEN BRUTO	67.483	43.882
Gastos de administración	(20.978)	(18.309)
Gastos de personal	(11.346)	(10.390)
Otros gastos generales de administración	(9.632)	(7.919)
Amortización	(1.124)	(1.237)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.560)	(300)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(34.317)	(15.989)
Inversiones crediticias	(34.317)	(15.989)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	9.504	8.047
Perdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(43)	-
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(43)	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activo no clasificados como corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinación de negocio	-	-
Ganancias (pérdidas) en baja de activos no clasificados como op.interrumpidas	(29)	238

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.432	8.285
Impuesto sobre beneficios	(1.901)	(1.643)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	(643)	(580)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS	6.888	6.062
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.888	6.062
Resultado atribuido a entidad dominante	6.684	5.989
Resultado atribuido a la minoría	204	73

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuran en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2a).

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS PÚBLICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

MILES DE EUROS

	2014	2013 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.888	6.062
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	25.522	17.504
Activos financieros disponibles para la venta	34.032	23.338
Ganancias/Pérdidas por valoración	72.255	32.261
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(38.223)	(8.923)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras clasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Otras clasificaciones	-	-
Ganancias/Perdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por método de la participación	-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(8.509)	(5.834)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	32.410	23.566
Atribuidos a la entidad dominante	32.206	23.493
Atribuidos a intereses minoritarios	204	73

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuran en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2a).

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	FONDOS PROPIOS					EN MILES DE EUROS				
	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA EMISIÓN	RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS					
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	14.470	-	59.216	-	(2)					
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(2.790)	-	-					
Ajustes por errores	-	-	-	-	-					
Saldo inicial ajustado	14.470	-	56.426	-	(2)					
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-					
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-					
Aumentos de capital / fondo de dotación	627	-	-	-	-					
Reducciones de capital	(299)	-	(41)	-	-					
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-					
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	137	-	-					
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-					
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	333	-	-	-	-					
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-					
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.466	-	-					
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-					
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-					
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-					
Total otras variaciones del patrimonio neto	661	-	5.562	-	-					
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	15.131	-	61.988	-	(2)					

	FONDOS PROPIOS EN MILES DE EUROS					
	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIB.	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	5.813	-	79.497	10.666	1.174	91.337
Ajustes por cambios de criterio contable	176	-	(2.614)	-	-	(2.614)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	5.989	-	76.883	10.666	1.174	88.723
Total ingresos y gastos reconocidos	6.684	-	6.684	25.522	204	32.410
Otras variaciones del patrimonio neto:						
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	627	-	-	627
Reducciones de capital	-	-	(340)	-	(19)	(359)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	137	-	52	189
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos /remuneración a los socios	(418)	-	(85)	-	(43)	(128)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(5.571)	-	(105)	-	19	(86)
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(5.989)	-	234	-	9	243
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	6.684	-	83.801	36.188	1.387	121.376

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	FONDOS PROPIOS					EN MILES DE EUROS				
	CAPITAL / FONDO DE DOTACIÓN	PRIMA EMISIÓN	RESERVAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	MENOS: VALORES PROPIOS					
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	13.534	-	54.953	-	(2)					
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(1.145)	-	-					
Ajustes por errores	-	-	-	-	-					
Saldo inicial ajustado	13.534	-	53.808	-	(2)					
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-					
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-					
Aumentos de capital / fondo de dotación	1.599	-	-	-	-					
Reducciones de capital	(973)	-	-	-	-					
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-					
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-					
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	310	-	-	-	-					
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-					
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.618	-	-					
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-					
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-					
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-					
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-					
Total otras variaciones del patrimonio neto	936	-	2.618	-	-					
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	14.470	-	56.426	-	(2)					

	FONDOS PROPIOS			EN MILES DE EUROS		
	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIB.	TOTAL FONDOS PROPIOS	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	4.654	-	73.139	(6.838)	1.144	67.445
Ajustes por cambios de criterio contable	(1.645)	-	(2.790)	-	-	(2.790)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	3.009	-	70.349	(6.838)	1.144	64.655
Total ingresos y gastos reconocidos	5.989	-	5.989	17.504	73	23.566
Otras variaciones del patrimonio neto:						
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	1.599	-	-	1.599
Reducciones de capital	-	-	(973)	-	-	(973)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneración a los socios	(391)	-	(81)	-	(43)	(124)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	(2.618)	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	(3.009)	-	545	-	(43)	502
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	5.989	-	76.883	10.666	1.174	88.723

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a).

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013

MILES DE EUROS

	2014	2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	149.482	13.894
Resultado del ejercicio	6.888	6.062
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	40.097	3.697
Amortización	1.124	1.237
Otros ajustes	38.973	2.460
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(235.400)	115.019
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros al valor razonable con cambio en P y G	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(196.462)	166.165
Inversiones crediticias	(38.894)	(51.383)
Otros activos de explotación	(44)	237
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(127.838)	119.542
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros al valor razonable con cambios en P y G	-	-
Pasivos financieros a coste razonable	(125.901)	123.578
Otros pasivos de explotación	(1.937)	(4.030)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(5.065)	(394)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.452)	(6.548)
Pagos	1.965	8.385
Activos materiales	1.888	1.085
Activos intangibles	31	58
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	46	7.242
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	3.385	1.837
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	3.385	1.837
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	201	2.327
Pagos	55	1.711
Dividendos	55	43
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos del capital propio	297	973
Adquisición de instrumentos de capital propios	850	695
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	1.403	4.038
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos del capital propio	625	1.599
Enajenación de instrumentos de capital propios	778	2.439
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	151.103	9.673

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	63.422	53.749
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	214.525	63.422
PRO MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	1.639	1.698
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.698	8.000
Otros activos financieros	207.188	53.724
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	214.525	63.422

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2013 han sido reexpresados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio, con objeto de incorporar un cambio de criterio contable conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004 y a la NIC 8 adoptada por la UE mediante el Reglamento (CE) nº 2238/2004 (ver nota 2 a).

12

FUNDACIÓN
CAJA DE ARQUITECTOS

**FUNDACIÓN
CAJA DE
ARQUITECTOS**

La Fundación Caja de Arquitectos (en adelante la Fundación) se constituyó el 23 de mayo de 1990, por acuerdo de la Asamblea General de Caja de Arquitectos Sociedad Cooperativa de Crédito, por un periodo de tiempo indefinido, teniendo carácter privado. Sus estatutos cumplen con las exigencias de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal, y el RD 1337/2005 de 22 de noviembre que desarrolla la Ley 50/2002 de 26 de diciembre sobre las Fundaciones de competencia estatal y actúa bajo el Protectorado que ejerce el Ministerio de Cultura. En fecha 25 de noviembre de 2004, la Fundación adaptó sus estatutos a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre que deroga en aquello en lo que se oponga a la ley 30/1994 de 24 de noviembre, y a la Ley 50/2002 del 26 de diciembre, de fundaciones.

Tiene la calificación de fundación benéfica de tipo cultural, orden ministerial de 27 de julio de 1990 (BOE 19 de septiembre de 1990), y está acreditada ante la Agencia Estatal Tributaria su condición de entidad sin fin lucrativo, a efectos de acogerse al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre. Se encuentra inscrita con el número 167, en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El gobierno de la Fundación lo ejerce el Patronato, que está integrado por las personas que, en cada momento, sean miembros del Consejo Rector y el Director General de Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito.

La Fundación tiene por objeto social la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y en general de lo relacionado con la actividad de los arquitectos.

Las actividades principales de la Fundación desde su constitución han sido las ediciones de libros y DVD's de arquitectura, la concesión de becas y la financiación de actividades culturales vinculadas a su objeto social en régimen de colaboración de patrocinio.

DURANTE EL EJERCICIO 2014 LA FUNDACIÓN HA DESARROLLO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

EDICIÓN DE LIBROS

Colección arquía/temas: 1) "Las variaciones de la identidad", de Carles Martí, núm. 36; 2) "Textos fundamentales de Gottfried Semper", edición y prólogo de Antonio Armesto, núm. 37.

Colección e-temas: "Eficiencia energética de la envolvente de los edificios: su definición y cálculo", de María del Carmen Giménez Molina, núm. 1. Colección de libros electrónicos.

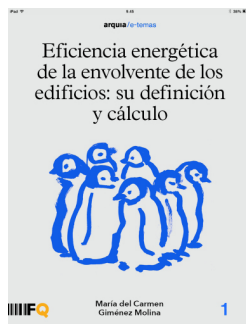
Otros: "Catálogo Bial de Venecia 2014, "Interior"; Publicación formato periódico para la Bial de Venecia 2014; Publicación formato periódico para la IX Bial Iberoamericana de Arquitectura, "Nuevas geografías".

De todas sus ediciones, la Fundación Arquía entrega ejemplares sin coste a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura Españolas. A lo largo del año se han impreso 18.318 ejemplares y se han distribuido un total de 19.161.

arquía / libros:
Colección de libros electrónicos e-temas

arquía / libros:
Las variaciones de la identidad, de Carles Martí

arquía / libros:
Textos fundamentales de Gottfried Semper



BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Durante el primer cuatrimestre de 2014 se desarrolló la decimoquinta convocatoria del programa de becas para estudiantes de Arquitectura Superior y arquitectos recién titulados, orientadas a la realización de prácticas en estudios de arquitectura europeos y en la Fundación Metrópoli. El objeto de las becas es contribuir al acercamiento entre los ámbitos profesional y académico, así como fomentar la movilidad dentro de Europa.

La convocatoria 2014 se desarrolló íntegramente por Internet, mediante el registro de inscripciones y recepción del material presentado al Concurso, a través de su web (www.arquia.es/becas).

Los candidatos podían optar a las becas según dos modalidades: mediante la valoración de su expediente académico y participando en un concurso de ideas. La Fundación confió al arquitecto Alberto Campo Baeza la definición del tema del concurso que tituló "Construir un sueño" y su resolución como miembro único del jurado.

La convocatoria se cerró el 30 de Abril de 2014 con un total de 954 inscripciones válidas recibidas (532 pertenecen a la opción Expediente Académico, 112 a la opción Concurso, 98 a ambas modalidades y 212 en blanco). Se asignaron 12 becas a los candidatos con mejores calificaciones y 10 becas a los candidatos premiados en el Concurso.

La ceremonia de entrega de becas, tuvo lugar el día 23 de octubre en el Auditorio Manuel de Falla de la ciudad de Granada. El acto contó con la intervención del arquitecto Alberto Campo Baeza con la conferencia titulada "Buscando con ahínco la belleza", y del arquitecto Juan Domingo Santos quien realizó el avance de la presentación del tema "Una torre para volar" para el Concurso correspondiente a la edición Becas 2015.

Ceremonia de entrega
de Becas en el Auditorio
Manuel de Falla de
Granada



DOCUMENTALES DE ARQUITECTURA

En 2014 se ha publicado 1 volumen de la colección arquía/documental, en formato digibook (libreto + dvd). Siguiendo la numeración de la colección iniciada en 2008, corresponden al volumen treinta, como sigue:

Colección arquía/documental (2014): 1) Dvd vol.30: J.LL. SERT. Un sueño nómada, de Pablo Bujosa Rodríguez (estados Unidos/España, 2013-72'), Colaborador libreto: Jaume Freixa Janariz, arquitecto.

De todas sus ediciones, la Fundación Caja de Arquitectos entrega ejemplares sin coste a las Bibliotecas de los Colegios de Arquitectos y de las Escuelas de Arquitectura españolas. A lo largo del año se produjeron 2.000 ejemplares del volumen treinta, representando un total de 2.000 ejemplares impresos (libreto de 104 páginas) con sus correspondientes duplicados (copias dvd) y se han distribuido 4.159 ejemplares.

Igualmente se trabajó en la edición de otros tres títulos (Urbanized, Eames y Bauhaus) que se publicarán en 2015 y se realizaron gestiones y negociaciones para la adquisición de derechos de edición de nuevos documentales, con el fin de valorar su publicación en ediciones posteriores.

arquía / documental 30:
Un sueño nómada, de
Pablo Bujosa Rodríguez



PROYECCIÓN DE LOS DOCUMENTALES EDITADOS POR LA FUNDACIÓN CAJA DE ARQUITECTOS

Durante 2014 la Fundación Arquia ha cedido licencias de proyección de los documentales de sus colecciones arquía/documental y arquía/maestros a los festivales, centros culturales y los Colegios Oficiales de Arquitectos y Escuelas de Arquitectura españolas que así lo han solicitado, para la celebración de ciclos de cine de arquitectura, complementados con conferencias y debates: Bla (Bilbao Bizkaia Architecture), Demarcación de Mallorca del COA de Illes Balears, Festival Internacional de Cine y Arquitectura de Avilés (FICARO), Fundación Cultural del COA de La Rioja, Delegación de Navarra del COA Vasco-Navarro, Demarcación de Zaragoza del COA de Aragón, Demarcación de Valladolid del COA de Castilla y León y la Demarcación de Gran Canaria del COA de Canarias.

PROGRAMA ARQUIA / PRÓXIMA

Gestión de la IV edición 2012-2013 del programa con el objetivo de promover y fomentar la diversidad de la práctica profesional a través de las realizaciones de los muy jóvenes arquitectos en los diez primeros años de ejercicio profesional, con un total de 870 arquitectos participantes y 670 nuevas realizaciones.

Reunión en Madrid del jurado formado por la comisaria Eva Franch y los arquitectos Emilio Tuñón, patrono de la Fundación Arquia, Izaskun Chinchilla (interiorismo y rehabilitación), Toni Gironés (obra nueva/proyecto), Andrés Jaque (ciudad y territorio) y Luís Úrculo (cultura, investigación y formación) que designó a las 120 y 29 realizaciones seleccionadas para formar parte del catálogo y exposición pública en el Auditorio Manuel de Falla respectivamente. El premio arquia/próxima dotado de 15.000 euros fue concedido al colectivo 'pkmn' por las realizaciones: analogical smart cities, from olympic games to urban games, monu//bench project, paradise lost, social alphabets / alphabet cities.

El 23 de octubre de 2014 tuvo lugar el IV Foro arquia/próxima Granada 2014 en el Auditorio Manuel de Falla con la asistencia de cerca de 400 personas aproximadamente. El evento concentra los diferentes programas culturales que la Fundación dirige a los jóvenes arquitectos

arquía / próxima:
Entrega de premios
Arquia Próxima



arquía / próxima:
EIV Foro Arquia Proxima
en Granada



MEDIATECA

El Fondo Documental reúne un total de 1.633 títulos registrados (siendo 1.288 en 2013): 690 documentales (627 en 2013), 226 conferencias (2 en 2013), 14 películas de ficción (366 en 2013), 44 audiovisuales de cooperación (12 en 2013) y 7 audiovisuales de animación.

Durante 2014 se han localizado y registrado un total de 345 nuevos títulos: 63 nuevos documentales, 224 conferencias de arquitectura, 14 películas de ficción y 44 audiovisuales de cooperación.

El Fondo Documental reúne un total de 715 copias y archivos digitales disponibles (siendo 432 en 2013): 431 copias de documentales y 284 copias de conferencias.

Asimismo, se ha gestionado la firma de nuevos convenios con Colegios y Escuelas de Arquitectura para la digitalización de sus fondos audiovisuales y su posterior adhesión al Fondo Documental de la Fundación Arquia.

ENCUESTA

Desde la Fundación se ha gestionado la realización de la Encuesta Arquia 2014 para la Caja de Arquitectos.

Dicha Encuesta se ha llevado a cabo desde el 2 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2014 y se ha dirigido a Arquitectos, Estudiantes de Arquitectura y usuarios Arquia.

La IV Encuesta a Arquitectos tiene por objeto conocer la estructura y el estado de opinión de los arquitectos de España pretendiendo reseñar y dar a conocer la disposición del colectivo y su forma de pensar sobre el estado de la profesión y las perspectivas de evolución de la misma.

El objeto de la VI Encuesta a Estudiantes de Arquitectura es conocer la estructura y el estado de opinión del colectivo de estudiantes respecto a la formación, la profesión y sus expectativas en el campo de la arquitectura.

Por su parte, la I Encuesta a Usuarios Arquia pretende conocer el grado de satisfacción de los usuarios con la Caja.

En esta convocatoria han participado los titulados como arquitectos superiores en cualquiera de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura del Estado español, los arquitectos extranjeros con título obtenido en España y los arquitectos con título obtenido fuera de España, los estudiantes matriculados en cualquier Escuela española de Arquitectura y convalidado en España, y todos los usuarios de Arquia.

Un total de 4.397 participantes han completado el cuestionario entre los que se sortearán, en enero de 2015 ante notario, tres viajes para dos personas a Nueva York a realizar los días siguientes a la Semana Santa de 2015, y diez lotes de dos libros y dos documentales editados por la Fundación Arquia.

En el mes de marzo de 2015 se prevé publicar el Informe de Resultados.

Se ha destinado gasto a la amortización de la página web correspondiente a dicha actividad.

COLABORACIONES INSTITUCIONALES MINISTERIO FOMENTO

Como miembro del Patronato de la Fundación DoCoMoMo Ibérico se realizó la aportación de la cuota anual de 2.250,00 euros con fecha 28 de abril de 2014.

Se añade una aportación anual de 3.000,00 euros a la Fundación Arquitectura y Sociedad y 4.751,96 euros a la fundación ICO.

TESIS

Se han destinado recursos al mantenimiento de la página Web.

CONFERENCIA DE DIRECTORES DE ETSAS

Se realizó el desarrollo de la plataforma digital de trabajo, enlace y difusión de la CDEAE.

Se está a la espera de que las ETSA's firmen individualmente el nuevo convenio y aporten los datos a la plataforma para ponerla on-line.

COLABORACIONES INSTITUCIONALES MINISTERIO FOMENTO

Colaboración con el Ministerio de Fomento en la realización del Catálogo Bienal de Venecia 2014, "Interior"; Publicación formato periódico para la IX Bienal Iberoamericana de Arquitectura, "Nuevas geografías".

Convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento para la realización de la Web de promoción y difusión de la Arquitectura Española.

ARQUIA/MAESTROS

En 2014 se hizo la presentación pública de la colección arquía/maestros, el programa cultural ideado, producido y editado por la Fundación Arquía, consistente en las grabaciones de entrevistas (monografías audiovisuales) realizadas a arquitectos relevantes de la arquitectura española. El objeto de la colección, dirigida por el arquitecto Luis Fernández-Galiano, es que destacados maestros de la arquitectura transmitan su pensamiento, de viva voz, a generaciones futuras de arquitectos.

En 2014 se editaron y publicaron los tres primeros volúmenes de la colección, según el formato digibook, esto es, audiovisual en DVD y libreta impreso:

- arquía/maestros 1. Oriol Bohigas i Guardiola (Barcelona, 1925)
- arquía/maestros 2. Rafael Moneo Vallés (Tudela, 1937)
- arquía/maestros 3. Juan Navarro Baldeweg (Santander, 1939)

arquía/maestros:
Juan Navarro Baldeweg,
Colección Arquía
Maestros, Oriol
Bohigas. Colección
Arquía Maestros, Rafael
Moneo, Colección
Arquía Maestros.



Las grabaciones realizadas en 2014, mediante el formato de entrevista, que se publicarán durante el primer trimestre de 2015 en formato digibook (libreto+DVD), corresponden a los arquitectos: Antonio Fernández Alba (Salamanca, 1927), Manuel Gallego Jorreto (Orense, 1936) y Ricardo Bofill Levi (Barcelona, 1939).

arquía/maestros:
En plató: Antonio
Fernández Alba, Manuel
Gallego y Ricardo Bofill.
Presentación Colección
en la R.A.B.A.S.F.



EN MILES DE EUROS

Balance a 31 de diciembre	2014	2013
Activo no corriente	2.256,7	2.078,6
Inmovilizado intangible	387,7	427,3
Inmovilizado material	69,2	52,1
Inversiones en empresas	1.792,5	1.591,9
Inversiones financieras a largo plazo	7,3	7,3
Activo corriente	2.948,1	2.666,4
Existencias	163,1	218,4
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	93,4	42,2
Inversiones financieras a corto plazo	1.986,8	1.726,5
Periodificaciones a corto plazo	2,2	2,0
Tesorería	702,6	677,3
Total activo	5.204,8	4.745,0
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
Patrimonio neto	4.777,3	4.364,5
Dotación fundacional	2.983,8	2.983,8
Reservas	1.238,6	1.102,1
Excedente del ejercicio	152,4	136,5
Ajustes por cambio de valor	402,1	141,7
Subvenciones, donaciones y legados	0,4	0,4
Pasivo no corriente		
Otras deudas a l.p.		
Pasivo corriente	427,5	380,5
Deudas a c.p.	59,5	4,9
Deudas con ent.del grupo a c.p.	0,8	26,2
Beneficiarios-acreedores	179,0	180,9
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	188,2	168,5
Total Patrimonio neto y pasivo	5.204,8	4.745,0
Cuenta resultados a 31 de diciembre		
	2014	2013
INGRESOS		
Donaciones de Caja de Arquitectos/Metróp./	1.677,6	1.224,0
Intereses de las inversiones financieras	152,4	136,5
Venta de productos culturales	27,1	35,9
Producción Libros y Dvd's	225,6	195,7
Otros	0,2	0,7
Total ingresos	2.082,9	1.592,8
GASTOS		
Actividades culturales	1.173,2	898,8
Gastos generales o de administración	687,9	521,1
Otros	69,4	36,4
Superávit	152,4	136,5
Total gastos	2.082,9	1.592,8

13

CONSEJO RECTOR.
COMITÉ DE RECURSOS
DIRECCIÓN.OFICINAS

CONSEJO RECTOR

Presidente	Javier Navarro Martínez (*)
Vicepresidente 1º	Federico Orellana Ortega (*)
Vicepresidente 2º	Alberto Alonso Saezmiera (*) (**)
Secretario	Sol Candela Alcover (*)
Vocal 1	Carlos Gómez Agustí (*)
Vocal 2	Francisco Javier Cabrera Cabrera
Vocal 3	Marta Cervelló Casanova (**)
Vocal 4	Montserrat Nogués Teixidor
Vocal 5	Ángela Barrios Padura (**)
Vocal 6	José Antonio Martínez Llabrés
Vocal 7	Emilio Tuñón Álvarez
Vocal 8	Covadonga Alonso Landeta
Vocal 9	Fernando Díaz-Pinés Mateo
Vocal 10	Julio Pérez Ballester (Consejero laboral)
Suplente 1	Nombrada Vocal 5º por elección como Secretaria de la anterior titular
Suplente 2	María Asunción Hurtado de Mendoza Wahrolen
Suplente 3	José Rodríguez Lozano
Suplente 4	María Loreto Spa Vázquez
Suplente 5	Juan Antonio González Pérez
(*)	Miembros de la Comisión Ejecutiva
(**)	Miembros del Comité de Auditoría

COMITÉ DE RECURSOS

Titular	Nicolás Arganza Álvaro
Titular	Gabriel García Segura
Titular	Guillermo Garbisu Buesa
Suplente	María Asunción Sarobe Gabirondo
Suplente	Rafael Suárez Medina
Suplente	Carlos Turégano Gastón

DIRECCIÓN

Director General	Mariano Muixí Vallés
Director General Adjunto	Javier Ventura González
Subdirectores Generales	Pedro Fernández Martínez
	Ángel Quesada Pámpols
Interventora General	Eloísa Gutiérrez de Clares
Director Comercial	Óscar Martínez Patón
Director de Banca Privada	Manuel de la Morena
Arquigest	Alfonso Castro Acedo
Arquipensiones y Arquiseguros	Fernando Cespedosa Requena
Fundación	Gerardo García-Ventosa López

DIRECCIÓN OFICINAS

Alicante	Alberto García Navarro
Palma de Mallorca	Ginés López Sánchez
Barcelona (Arcs)	Joan Miralpeix Gallart
Barcelona (Mandri)	Mercedes Olaria Ferrer
Cádiz	Rafael Gómez Agar
Córdoba	Guillermo Cárdenas López
La Coruña	Susana Gómez Santos
Girona	Maite Gimeno Pahissa
Granada	Rocío García López
San Sebastián	Blanca Marquet Ryan
Madrid (Barquillo)	Virginia Ramírez Lafita
Madrid (Presidente Carmona)	Yolanda Pérez Díaz
Málaga	Susana Checa Lavado
Murcia	Francisco J. Carmona Rodríguez
Pamplona	Carlos Ochoa Ayala
Oviedo	M ^a Eugenia Suárez Ordóñez
Gijón	M ^a Eugenia Suárez Ordóñez
Las Palmas de Gran Canaria	Jesús Acosta Vera
Santa Cruz de Tenerife	Luis Senante Mascareño
Sevilla	Pablo Heredia Serrano
Tarragona	Helena Rovira Vallverdú
Valencia	Pilar Gómez Miralles
Valladolid	Jorge A. Ramos Pérez
Bilbao	Mikel Rentería Uriarte
Zaragoza	Ismael Pérez Cotin

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL GRUPO

Titular	Joan M ^a Pinyol Fort
---------	---------------------------------

OFICINAS

OFICINA	DIRECCIÓN	TELEFONO	FAX
03001 Alicante	Pl. Gabriel Miró, 12	965 217 051	965 201 598
07001 Palma de Mallorca	Portella, 14	971 725 977	971 726 515
08002 Barcelona	Arcs, 1	934 826 850	934 826 851
08022 Barcelona	Mandri, 51	934 342 630	934 342 631
11004 Cádiz	Pl. de Mina, 12	956 808 646	956 808 645
14001 Córdoba	Benito Pérez Galdós, 10	957 498 888	957 488 035
15005 La Coruña	Emilia Pardo Bazán, 27	981 168 680	981 242 367
17004 Gerona	Pl. del Vi, 4	972 416 155	972 228 230
18001 Granada	Pl. San Agustín, 13	958 010 930	958 010 939
20004 San Sebastián	Av. de Francia, 11	943 326 069	943 326 247
28004 Madrid	Barquillo, 6	913 605 050	915 220 314
28020 Madrid	Av. Presidente Carmona, 12	915 670 159	915 701 470
29016 Málaga	Pº Palmeras del Limonar s/nº	952 120 030	952 220 143
30004 Murcia	Poeta Jara Carrillo, 3	968 354 055	968 354 243
31004 Pamplona	Iturralde y Suit, 5	948 293 764	948 293 765
33005 Oviedo	Marqués de Gastañaga, 7	985 270 527	985 240 477
33201 Gijón	Recoletas, 4	985 344 125	985 341 908
35004 Las Palmas de G. C.	Luis Doreste Silva, 2	928 231 079	928 233 935
38001 Santa Cruz de Tenerife	Rb. de Santa Cruz, 138	922 243 883	922 242 363
41003 Sevilla	Pl. Cristo de Burgos, 28	954 214 863	954 214 761
43003 Tarragona	Les Coques, 5	977 244 305	977 244 764
46004 Valencia	Hernán Cortés, 8	963 515 625	963 510 976
47001 Valladolid	Santiago, 9, 4º 2ª	983 363 250	983 343 843
48009 Bilbao	Juan de Ajuriaguerra, 48	944 244 898	944 245 931
50003 Zaragoza	San Voto, 7	976 296 594	976 296 592

SERVICIOS GENERALES

08002 Barcelona	Arcs, 1	934 826 800	934 826 801
-----------------	---------	-------------	-------------

SOCIEDADES GESTORAS Y CORREDURÍA

08025 Barcelona	Pasaje Carsi, 12	934 464 420	934 509 366
-----------------	------------------	-------------	-------------

INTERNET

www.arquia.es

arquía banca



www.arquia.es
